

ANEJO Nº26. REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS

ANEJO Nº26: SERVICIOS AFECTADOS

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	TRABAJOS REALIZADOS. DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES.....	3
3.	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y SU REPOSICIÓN	4
4.	VALORACIÓN DE LA REPOSICIÓN.....	4
4.1.	TELFÓNICA	4
4.2.	LÍNEAS ELÉCTRICAS	5
5.	CRITERIOS DE VALORACIÓN Y PRESUPUESTO	7
6.	SERVICIOS PLATAFORMA EWISE.....	7
7.	CARTAS DE LAS COMPAÑÍAS Y AYUNTAMIENTOS	28

1. INTRODUCCIÓN

Este anejo tiene por objeto definir y valorar las obras necesarias para la reposición de los servicios que resultan afectados por el proyecto constructivo de "Mejora local. Proyecto de conversión en glorieta de intersección en el P.K. 1222,450 de la N-340, en Sant Pau d'Ordal (Subirats). Provincia de Barcelona". Clave 33-B-4630.

Para la redacción del mismo se ha realizado un estudio de la situación actual de los servicios existentes en las zonas de construcción de la glorieta y del camino de servicio y en el entorno de las mencionadas obras.

2. TRABAJOS REALIZADOS. DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES

Se describen en este anejo las instalaciones y servicios, sean de carácter público o privado, que existen en la zona de obras y se especifica en cada caso si resultan o no afectados por la ejecución de las obras. En caso de tener que restituirse o modificarse se propone una solución para su remodelación que estará consensuada con la Cía. propietaria del servicio.

Este estudio se ha realizado sobre la base de una franja suficientemente amplia del terreno rodeando el trazado definitivo de la obra prevista.

Se considera válida la información recabada durante la redacción de la actualización del proyecto realizada el año 2017 por la empresa Paymacotas Engineering, ya que no se tiene constancia de actuaciones por parte de las compañías propietarias de las redes de servicios situadas en el entorno de la carretera N-340 en el ámbito del proyecto.

La investigación realizada para obtener los resultados que se recogen en este anejo, se ha efectuado de la siguiente forma:

- Inspección sobre el terreno de todos los servicios e instalaciones visibles, identificando cada uno de los servicios y la posible compañía propietaria.
- Solicitud de servicios existentes a través de la plataforma electrónica ewise de Acefat.
- Correspondencia vía mail o vía carta con las compañías suministradoras que no se encuentran en Acefat, comprobación de los datos tomados sobre el terreno, así como la obtención de sus archivos y registros, de la situación y los tipos de instalaciones subterráneas.
- Comunicación con el departamento técnico de los Ayuntamientos para la obtención de los datos relativos a los servicios de su competencia.

Con todos los datos se ha confeccionado el anejo incluyendo las indicaciones del servicio afectado, propietario y situación, así como la solución adoptada y la valoración aproximada. Todo esto se ha reflejado en la documentación gráfica de los planos correspondientes a los servicios afectados.

En lo que se refiere a la valoración del coste de las reposiciones, se ha actuado de dos formas, la primera incluyendo en el presupuesto del proyecto todos aquellos trabajos que pueden ser realizados por el Contratista de las obras, como pueden ser los trabajos de obra civil por ejemplo movimiento de tierras, protecciones de servicios existentes y también de reposición de servicios de propiedad municipal como pueden ser el alcantarillado y el alumbrado. La segunda es

cuando la reposición afecta a alguna Compañía privada, en este caso la valoración se ha hecho de acuerdo con sus directrices y bajo su supervisión y el importe de su reposición y/o modificación se ha dispuesto dentro del presupuesto para Conocimiento de La Administración, ya que se ha previsto que los trabajos sean realizados por la propia Cía. o por alguna empresa especialista homologada por la misma y por lo tanto no será de abono al Contratista del proyecto.

Realizadas estas gestiones, la información de las redes de servicios que las diferentes compañías consultadas disponen dentro el ámbito del proyecto son:

- Endesa. Líneas eléctricas aéreas de media y baja tensión.
- Telefónica. Líneas aéreas y enterradas

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y SU REPOSICIÓN

SERVICIO Nº 1

SITUACIÓN: Glorieta Subirats

COMPAÑÍA: TELEFONICA

TIPO: Conducción subterránea de 8 conductos de PVC

DESCRIPCIÓN: Un tramo de esta conducción resulta afectada por la nueva traza de la carretera a la urbanización La Muntanya Rodona que pasa perpendicularmente sobre dicha conducción. No obstante, puesto que el ramal se construye en terraplén o en desmonte muy poco profundo en esta zona, no se plantea ninguna actuación salvo tomar en todo momento las medidas de precaución necesarias para no dañar la conducción.

SERVICIO Nº 2

SITUACIÓN: Glorieta Subirats

COMPAÑÍA: TELEFONICA

TIPO: Conducción bajo la N-340 de 4 conductos de PVC

DESCRIPCIÓN: Esta conducción pasa en la actualidad bajo la carretera N-340. Puesto que la rasante en este punto no varía y simplemente se amplía la plataforma en un margen, se prevé la prolongación de la canalización en unos 5 metros mediante la excavación en zanja y relleno y canalización de cuatro tubos. Se trasladará el poste de madera existente correspondiente a la conversión aéreo-subterránea. Se tomarán en todo momento las medidas de precaución para no dañar la conducción existente. Se incluye en el presupuesto el desmontaje de otros dos postes de madera existentes afectados por la construcción de la glorieta, y que actualmente no tienen ninguna función, tras el desmantelamiento de la línea aérea.

SERVICIO Nº 3

SITUACIÓN: Glorieta Subirats

COMPAÑÍA: ENDESA

TIPO: Línea eléctrica subterránea de baja tensión (380 v)

DESCRIPCIÓN: La nueva traza de la carretera BV-2428 cruza perpendicularmente un tramo de línea de baja tensión subterránea. Puesto que la información aportada por la compañía no indica la profundidad de la línea, se prevé dejar la línea en el mismo lugar pero a menor cota, por lo que será necesario la excavación en zanja en una longitud suficiente y la protección de la canalización de la línea con dos tubos de polietileno de 160 mm de diámetro. El coste de esta obra civil se incluye dentro del presupuesto general del proyecto.

SERVICIO Nº 4

SITUACIÓN: Glorieta Subirats

COMPAÑÍA: ENDESA

TIPO: Línea eléctrica subterránea de baja tensión (380 v)

DESCRIPCIÓN: Tramo perpendicular a la traza de la N-340, lado Tarragona. Puesto que en este punto no se modifica la rasante de la N-340 no se considera afectada.

SERVICIO Nº 5

SITUACIÓN: Glorieta Subirats

COMPAÑÍA: ENDESA

TIPO: Línea eléctrica aérea de baja tensión (380 v)

DESCRIPCIÓN: Tramo que cruza oblicuamente la traza de la N-340, lado Barcelona. Según lo consensuado con la compañía se retirará el tramo aéreo que cruza la carretera RZ50 y el soporte de hormigón indicado en el plano. El presupuesto remitido por la compañía Endesa Distribución eléctrica S.L. valora estas obras en 1.940,20 euros (IVA incluido).

4. VALORACIÓN DE LA REPOSICIÓN

4.1. TELEFÓNICA

No se dispone de valoración de reposición de los servicios afectados por parte de la compañía, por lo que se ha realizado una valoración estimada a partir de los costes de reposición de servicios de telefónica en proyectos similares. Se ha añadido el 10% del coste de ejecución en coste de servicios y vigilancia por parte de la compañía, y el 20% adicional en concepto de administración y dirección técnica.

ESTIMACIÓN COSTES DE PROLONGACIÓN DE CANALIZACIÓN DE TELEFÓNICA Y REUBICACIÓN POSTE			
	P.U.	Medición	Importe
m3 Demolición localizada de muro de hormigón armado en muros pantalla	44,87	3,000	134,61
ud. Retirada de poste de madera, incluso demolición de anclajes	64,22	3,000	192,66
ud. Formación de cata para localización de servicios	93,94	4,000	375,76
m3 Excavación mecánica de zanjas, pozos o cimientos en cualquier tipo de terreno, considerándolos	6,26	10,000	62,60
m3 Relleno localizado en zanjas, pozos y cimientos con material procedente de la traza	3,74	10,000	37,40
m3 Hormigón en masa HM-20 vertido, vibrado y totalmente colocado	63,35	3,000	190,05
m. Canalización con cuatro tubos de PVC, incluida la excavación en zanja, la cama de arena, el re	46,60	10,000	466,00
m. Cable de Fibra óptica monotubo, con 24 fibras monomodo	1,57	20,000	31,40
ud. Unión de cables de F.O. por fusión (cable hasta 48 fibras)	12,01	48,000	576,48
ud. Caja de empalmes F.O. hasta 64 fusiones	162,05	1,000	162,05
ud. Arqueta de registro tipo DF	820,89	1,000	820,89
ud. Poste de madera, 10 m de altura	192,11	1,000	192,11
ud. Hoyo y tirante para soporte de madera de telecomunicaciones	106,89	1,000	106,89
TOTAL EJECUCIÓN			3.348,90
Servicios y vigilancia (10%)	3.348,90	10%	334,89
Subtotal			3.683,79
Administración y dirección técnica (Telefónica)(20%)	3.683,79	20%	736,76
TOTAL			4.420,55
A cargo de Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana (50%)	4.420,55	50%	2.210,28
A cargo de Telefónica (50%)	4.420,55	50%	2.210,28

4.2. LÍNEAS ELÉCTRICAS

Se adjunta el presupuesto presentado por la compañía:



Miguel Hernández 93-95
08908 - Hospitalet de Llobregat

Ref. Sol·licitud: NSCCHO 0580508
Tipus Sol·licitud: VARIANTS

JOSE SERRA VICENTE
AV. CERDANYOLA Nº92-94 1º
08173- SANT CUGAT DEL VALLÈS
BARCELONA

Benvolgut Sr/a:

En relació amb la sol·licitud de modificació d'instal·lacions d'Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal amb la finalitat de retirar tram de xarxa aèria RZ50 i el suport de formigó indicat al plànol, en CR NACIONAL 340, KM 1222,450 VAR, SUBIRATS - ORDAL, 08739, ALT PENEDÈS, (B) i en representació de DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO, hem procedit a l'estudi de la solució tècnica de la modificació i la seva valoració econòmica.

Els treballs a realitzar consisteixen en retirar tram de xarxa aèria RZ50 i el suport de formigó indicat al plànol, essent el pressupost d'execució d'aquests treballs el següent:

- Pressupost execució modificacions:	1.603,47 €
- I.V.A. en vigor (21 % ¹):	336,73 €
- Total import abonar SOL·LICITANT:	1.940,20 €

Aquest pressupost inclou tant l'execució per part d'Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal, dels treballs a realitzar, com la tramitació administrativa per a la seva posada en servei, i està condicionat a les autoritzacions i permisos necessaris, essent possible que es revisi en el cas que aquests motivin canvis en la solució tècnica prevista.

El termini previst d'execució material de l'obra serà de **30** dies hàbils a partir de l'obtenció dels permisos i autoritzacions administratives, sempre que no existeixin condicionants externs.

Observacions:

- L'estudi queda supeditat a l'obtenció dels permisos particulars corresponents.
- Hem d'informar-vos que aquesta oferta pressuposa que tant els particulars afectats com Organismes Oficials que han de concedir permisos i autoritzacions els concediran normalment. Si no fos així, els sobre costos que poguessin implicar serien a càrrec del client, fet sobre el que us informariem puntualment.
- Si per qualsevol circumstància aliena a Endesa davant imprevistos que poguessin sorgir durant els tràmits previs a l'inici de les obres o durant la seva execució, el client decidís renunciar al subministrament, li tornariem l'import que hagués pagat un cop deduïts de l'esmentat import els costos en què hagués incorregut Endesa fins el moment de la renúncia.

La validesa d'aquestes condicions tecnicoeconòmiques és de 6 mesos.

Si és del vostre interès, per a la vostra comoditat podeu fer efectiu el import esmentat, 1.940,20 € per mitjà de transferència bancària al compte ES61-2100-2931-91-0200133488, fent constar en el justificat la referència a la sol·licitud Nº NSCCHO 0580508, enviant-lo al correu electrònic Solicitudes.NNSS@endesa.es, identificant nom i N.I.F. de la persona (física o jurídica) a qui s'ha d'emetre la factura, amb antelació suficient per a la consecució dels permisos necessaris i l'execució dels treballs.

¹ Import calculat amb l'impost vigent en el moment d'emetre aquestes condicions econòmiques. Si es produeix una variació en el mateix, l'import a abonar s'ha d'actualitzar amb l'impost en vigor a la data del pagament.



Miguel Hernández 93-95
08908 - Hospitalet de Llobregat

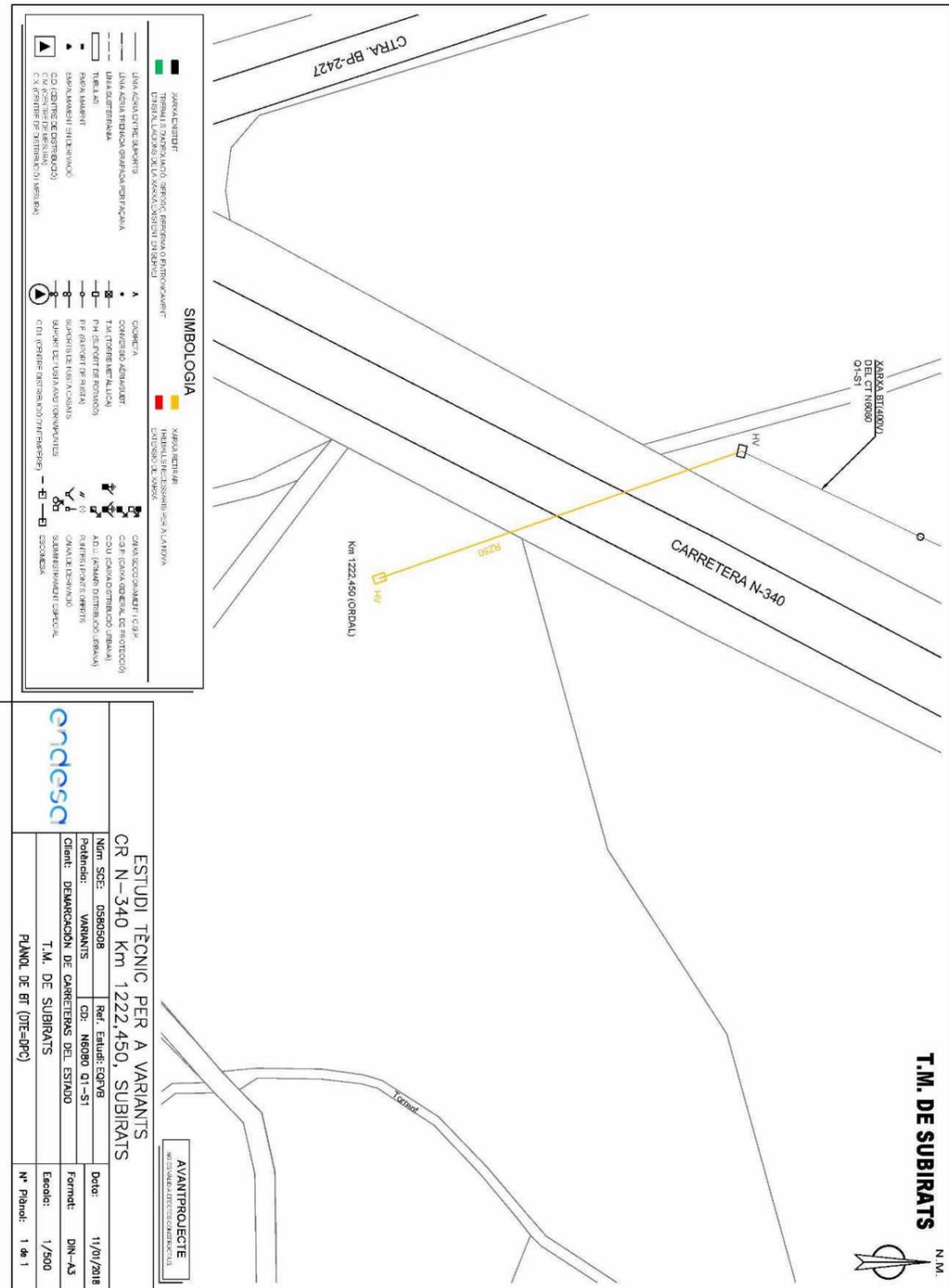
Per tal d'evitar situacions de risc és necessari que extreurem les mesures de seguretat preventiva mantenint, en les obres de l'entorn de les instal·lacions elèctriques a modificar, les distàncies de seguretat establertes en els reglaments vigents, atès que aquestes instal·lacions han de continuar en tensió fins que sigui possible la seva retirada, un cop finalitzats els treballs de desplaçament que Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal hem de realitzar.

Quedem a la seva disposició per a qualsevol aclariment sobre aquestes condicions tècnico-econòmiques al telèfon del Servei d'Assistència Tècnica **902.534100**, o a la nostra pàgina web www.endesadistribucion.es, on disposa de més informació relativa a la tramitació i legislació aplicable.



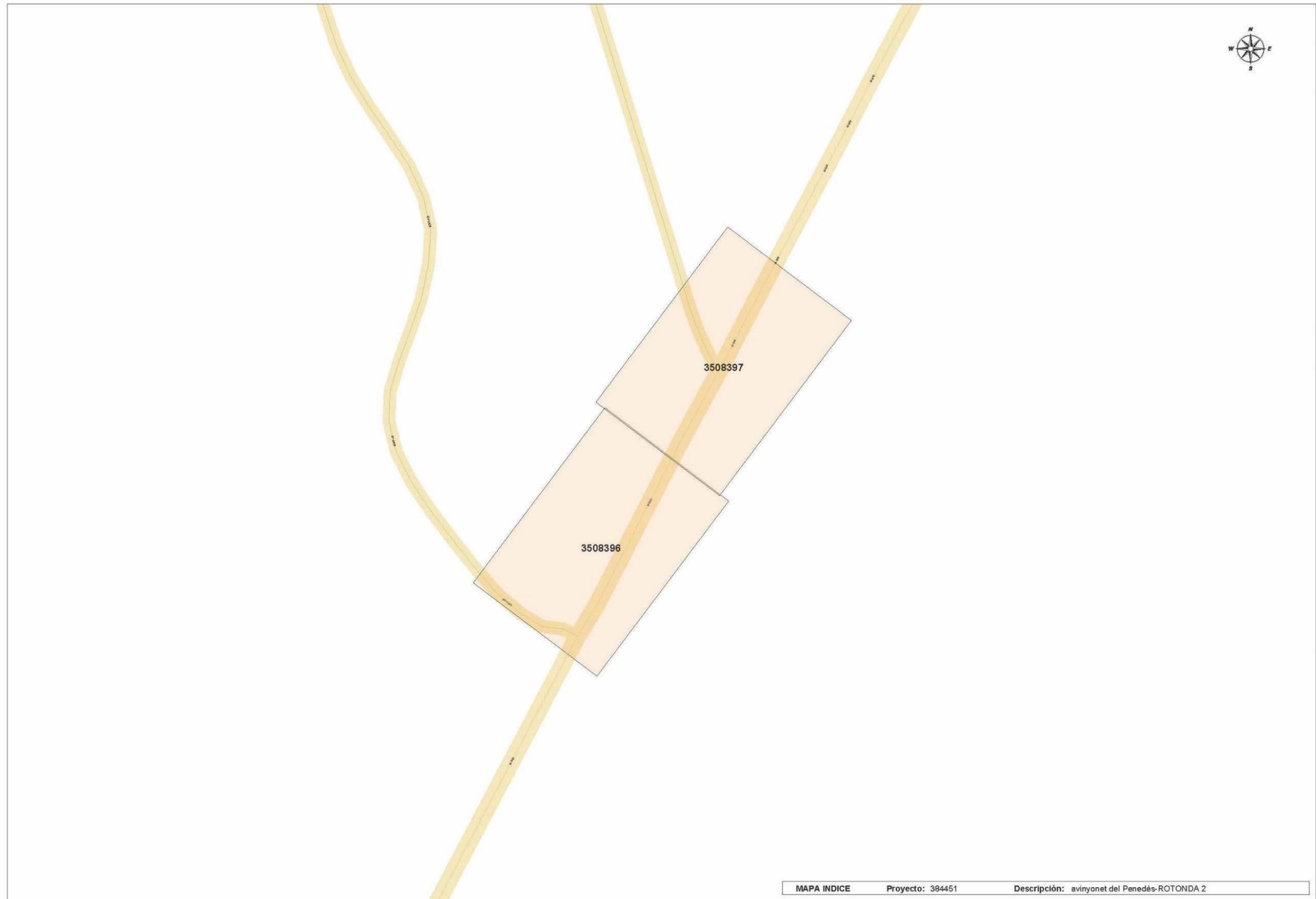
Joan Pouget Alberich
 Expert en NNSS de la Divisió
Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal
 11 de gener de 2018

arxiu: 580508.dwg



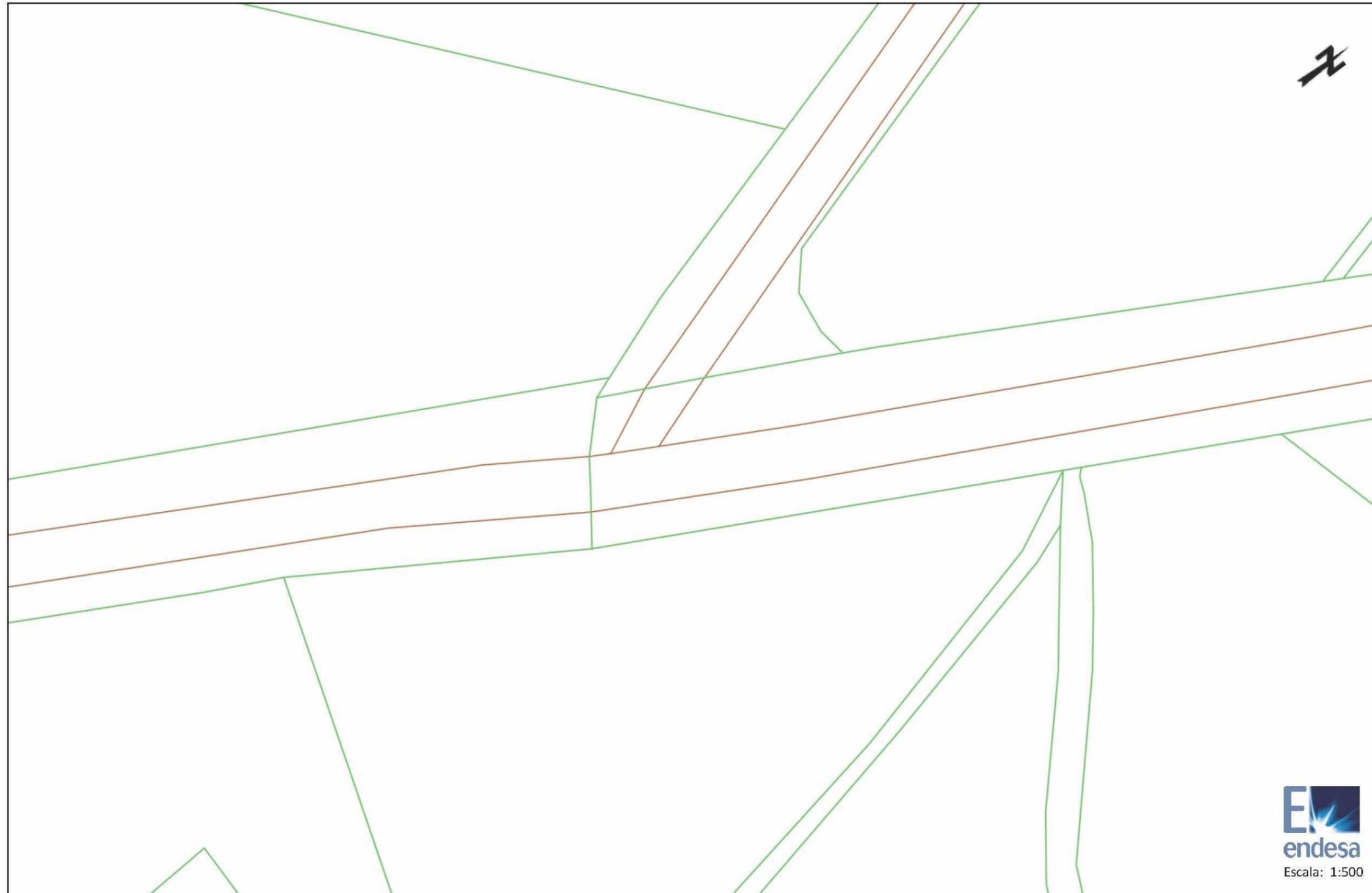
HR_SNO-24664-CR

GLORIETA SUBIRATS



Ref: 384451 - 9356030

Plano: AFECTACION AT/MT



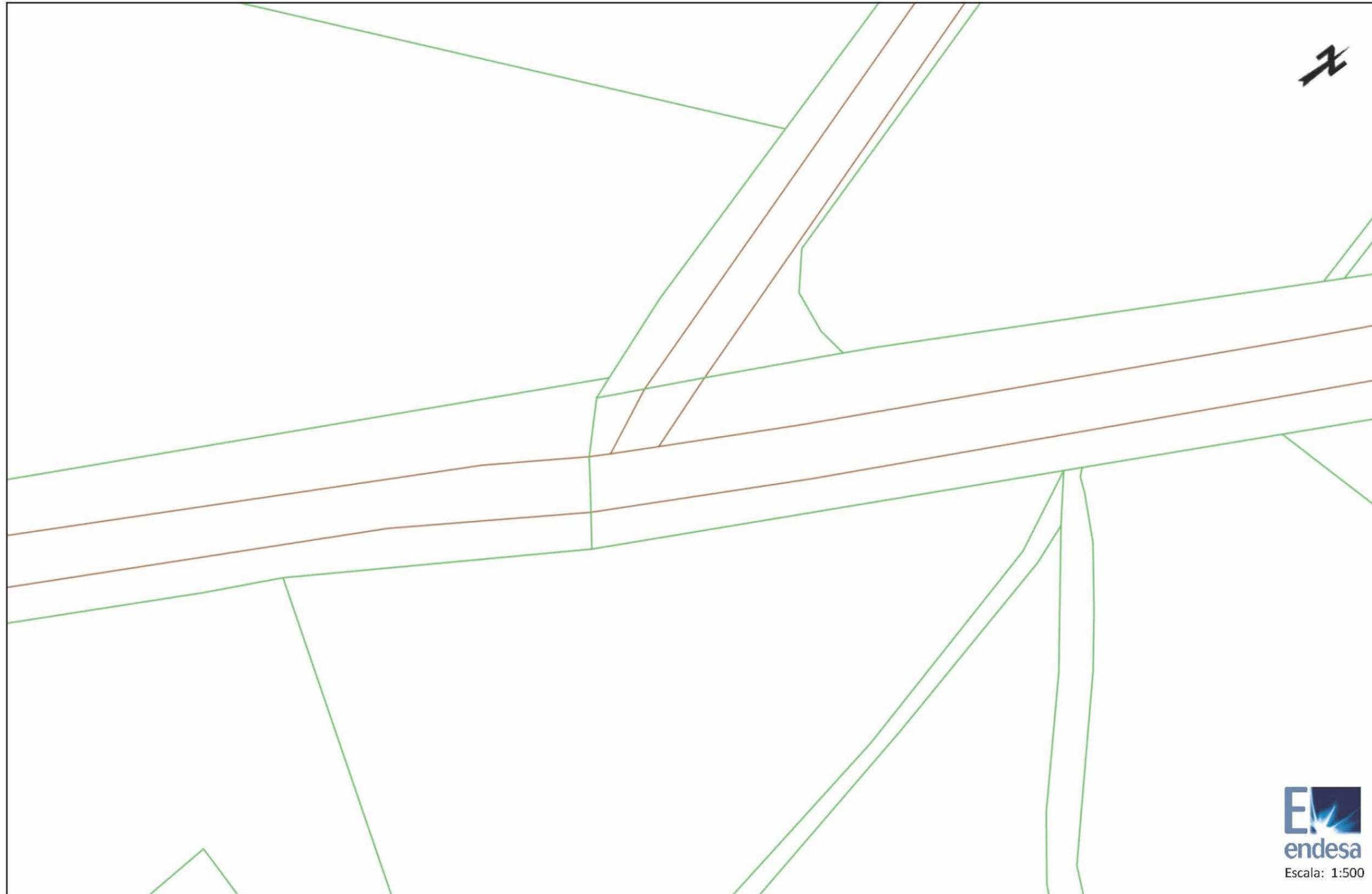
Los datos reflejados en este plano son de carácter orientativo y tienen validez de 3 meses.

Fecha: 12/12/2017

Centro: (400713.5508 (m), 4582027.5372 (m), 31)

Ref: 384451 - 9356030

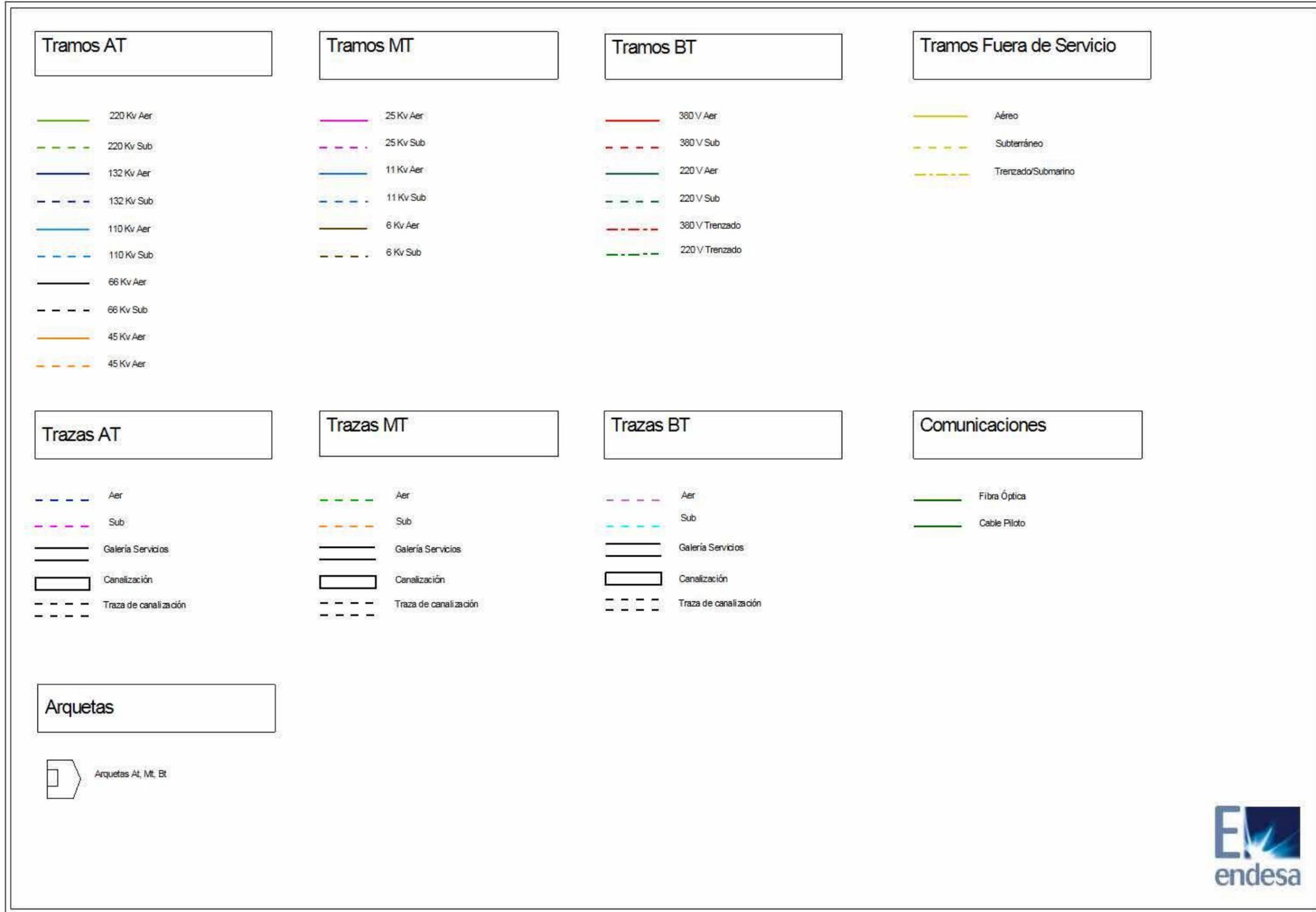
Plano: AFECTACION BT



Los datos reflejados en este plano son de carácter orientativo y tienen validez de 3 meses.

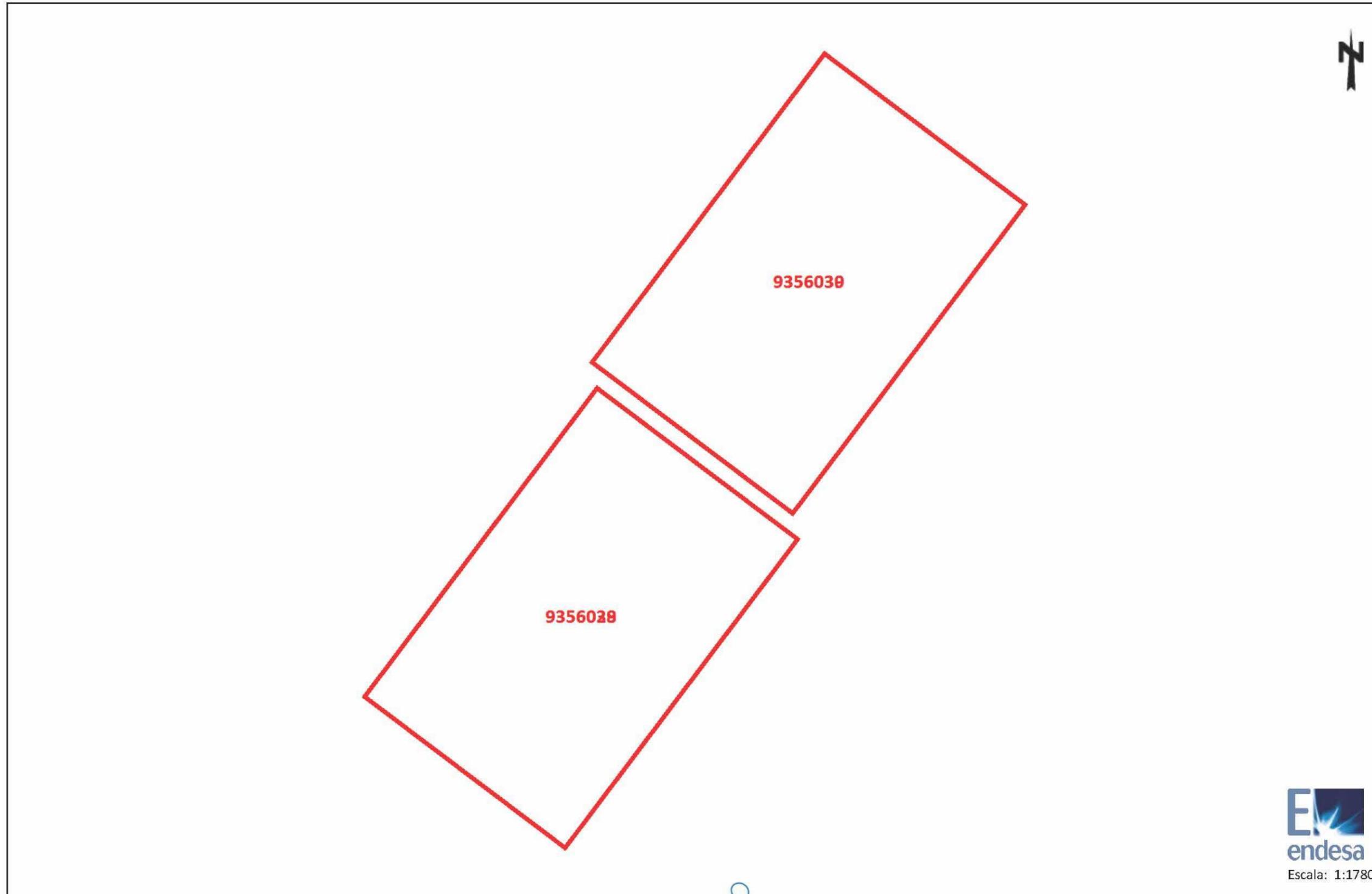
Fecha: 12/12/2017

Centro: (400713.5508 (m), 4582027.5372 (m), 31)



Ref: 384451

Plano: MAPA ÍNDICE



Los datos reflejados en este plano son de carácter orientativo y tienen validez de 3 meses.

Fecha: 12/12/2017

Centro: 400654,64815, 4581940,97155



RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EXISTENCIA DE RED ELÉCTRICA

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. Como cumplimiento del artículo 24 apartado 2 de la Ley 31 de 1995 de Prevención de Riesgos Laborales, les informamos de los riesgos inherentes a la propia instalación eléctrica: riesgo de paso de corriente y riesgo de cortocircuito.
2. El personal que efectúe la apertura, en el momento de realización de catas para la localización de cables eléctricos, añada a su equipo de protección individual (EPI), elementos que aumenten la seguridad personal ante posibles contactos eléctricos, directos e indirectos, y cortocircuitos, tales como:
 - a) Guantes aislantes que se puedan colocar debajo de los de protección mecánica.
 - b) Botas aislantes
 - c) Gafas de protección
3. Señalizar la zona de existencia de cables.
4. No descubrir los cables hasta que no sea necesario.
5. Mantener descubiertos los cables el menor tiempo posible.
6. Si se ha de trabajar en proximidad de cables descubiertos, taparlos con placas de neopreno y si están en el paso de personas disponer de elementos que eviten pisar los cables.
7. Sujetar los cables mediante placas de neopreno y cuerdas aislantes, si por motivos de ejecución de la obra hubiera cables descolgados, de forma que no queden forzados ni con ángulos cerrados, de forma que mantengan su posición inicial.
8. Realizar las operaciones 5 y 6 bajo supervisión de personal cualificado.

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE CATAS

Realizar las catas manualmente, ayudándose de la paleta para hacer micro catas de 20 cm. de profundidad.

Se recomienda que la anchura de la cata sea de 60 cm. en el sentido de la canalización y de 50 cm. como mínimo en sentido transversal a cada lado de:

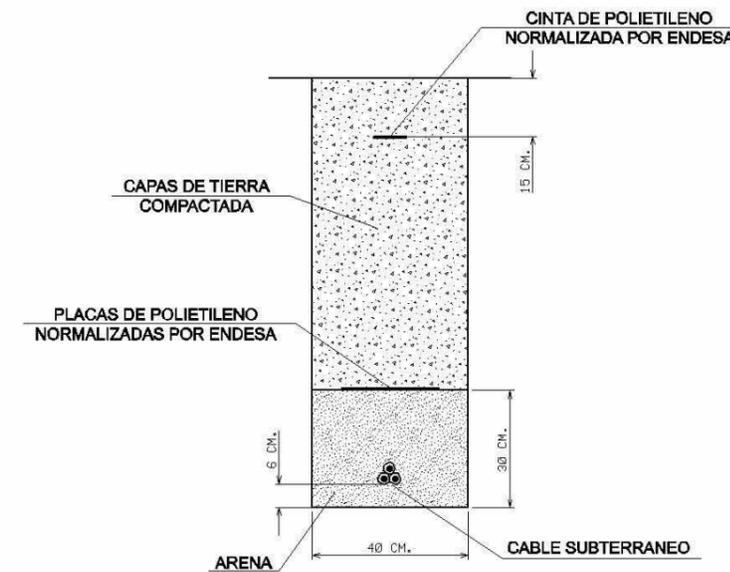
- La futura traza de la canalización.
- La cota del eje de la canalización.



RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EXISTENCIA DE RED ELÉCTRICA

RESTITUCIÓN DE LAS PROTECCIONES DE LOS CABLES

Las líneas eléctricas deben quedar protegidas de posibles agresiones externas, y por ello se han de señalar y proteger. Una vez se haya descubierto un cable o cables eléctricos se debe restituir las protecciones tal como indica la figura siguiente y atendiendo a los procedimientos de Endesa Distribución Eléctrica DMH001 (MT) y CML003 (BT).



En caso de dudas o configuraciones complejas, consultar con la Zona de Distribución correspondiente de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L...

Todas estas indicaciones quedan supeditadas a las instrucciones puntuales del personal técnico de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L...

SEPARACIÓN DE SERVICIOS

Se debe seguir lo ordenado en el Decreto 120/1992 de 28 de Abril, modificado parcialmente por el Decreto 196/1992, así como lo indicado en la Orden del 5 de julio de 1993 (DOG 1782 11-8-93).



Ref: 384451

Señores:

En relación a su solicitud con fecha 12/12/2017, Ref: 384451, les comunicamos que no tenemos constancia, con la documentación / información de la que disponemos, de la existencia de servicios de nuestra red de distribución en la zona indicada en su solicitud.

No obstante, ante la posibilidad de que haya podido haber algún desplazamiento a causa de la topografía del terreno o por cualquier otra causa, le recomendamos que, mediante la utilización de los medios oportunos, comprueben la inexistencia de cables soterrados en la zona afectada por la obra.

Saludos,



Ref: 384451

Señores:

En relación a su solicitud con fecha 12/12/2017, Ref: 384451, les comunicamos que no tenemos constancia, con la documentación / información de la que disponemos, de la existencia de servicios de nuestra red de distribución en la zona indicada en su solicitud.

No obstante, ante la posibilidad de que haya podido haber algún desplazamiento a causa de la topografía del terreno o por cualquier otra causa, le recomendamos que, mediante la utilización de los medios oportunos, comprueben la inexistencia de cables soterrados en la zona afectada por la obra.

Saludos,



Ref: 384451

Señores:

En relación a su solicitud con fecha 12/12/2017, Ref: 384451, les adjuntamos el grafiado de los planos solicitados correspondientes a las instalaciones subterráneas de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.

Por otro lado, les indicamos que los datos facilitados son a título orientativo, ya que pueden haber resultado afectados por la topografía del terreno y/o otros trabajos, y tienen validez para el proyecto.

Les recordamos que de acuerdo con la Orden TIC 341 de 22 de julio a la hora de la ejecución de este proyecto, deberán volver a solicitarnos servicios y, dependiendo de la zona de afectación, realizar el reconocimiento y firma de la Acta de Control.

Quedamos a su disposición para cualquier duda y aprovechamos la ocasión para saludarles.

Anexos:

Planos, numerados 384451 - 9356030 - AT-MT, , 384451 - 9356039 - BT



Condiciones Particulares Gas Natural Catalunya SDG, S.A.

Es de nuestro interés poner en su conocimiento que los datos incluidos en nuestros registros tienen carácter orientativo, reflejando la situación aproximada de las instalaciones propiedad de Gas Natural Catalunya SDG, S.A. y/o Gas Natural Redes GLP, S.A. (en adelante GAS NATURAL) y corresponden al contenido de nuestros archivos hasta el día de la fecha, lo cual no puede ser interpretado como garantía absoluta de responder fielmente a la realidad de la ubicación de las instalaciones grafiadas.

Con relación a su solicitud número 384451, puesto que la información solicitada es aproximada, les comunicamos que en la zona que nos indican, no se dispone de información de red existente actualmente de GAS NATURAL, según los datos registrados en nuestros archivos actualmente.

No obstante, para su conocimiento e información les adjuntamos las condiciones técnicas y legales a tener en cuenta en los trabajos a realizar en las proximidades de instalaciones de gas.

- La información refleja la situación de las redes en el momento de su instalación. Esta información puede haber variado desde entonces por actuaciones de terceros en la zona, de forma que tanto la posición de la red, como las referencias fijas pueden haber sido alteradas respecto a lo reflejado en los planos. En consecuencia, por razones de seguridad se recomienda realizar los trabajos de excavación a mano en las inmediaciones de las redes de GAS NATURAL.
- Si el inicio de la ejecución material de los trabajos objeto de esta solicitud es posterior a **tres a meses** de la fecha actual, deberá solicitar de nuevo los servicios existentes para garantizar el grado de actualización de la información.
- El envío de esta información no supone la autorización ni conformidad por parte de GAS NATURAL al proyecto de obra en curso, ni exonera a quienes lo ejecutaran de las responsabilidades en que incurran por daños y perjuicios a nuestras instalaciones.
- En la zona solicitada pueden existir instalaciones de gas propiedad de clientes cuyos trazados no se han incluido en los planos anexados.
- La entidad solicitante comunicará el inicio de sus actividades a GAS NATURAL **al menos con 72 horas de antelación**, dirigiéndose a Servicios Técnicos de la provincia correspondiente, enviando al efecto el escrito que se anexa al final de estos condicionantes. **Es imprescindible citar en la misma la referencia indicada en la solicitud de la información a través de la plataforma de internet.** La dirección de envío de esta documentación es inicio@gasnatural.com
- Si fuera necesario realizar calas de investigación deberán realizarse en presencia de personal de GAS NATURAL.



- **El Grupo Gas Natural Fenosa ha tomado la decisión de introducir paulatinamente la tubería de polietileno PE 100 de color negro para la distribución de gas.**
 - o El tubo de PE 100 negro se identifica con franjas longitudinales amarillas distribuidas uniformemente por toda la superficie del tubo. De esta forma se diferencia de otros tubos negros utilizados en otros servicios como por ejemplo la distribución de agua que utiliza PE 100 negro con franjas azules.
 - o **Las franjas longitudinales serán (4) para todos los diámetros hasta 200 mm y seis a ocho (6-8) para DN 250 y 315 mm, para que, al menos una franja, sea visible desde cualquier ángulo una vez colocado el tubo en la zanja.**
 - o **El tubo de PE 100 negro con bandas amarillas tiene la misma instalación que el tubo de PE 100 naranja:**
 - La banda de señalización se seguirá colocando como siempre a una distancia de 20-30 cm por encima de la generatriz superior de la conducción de gas.
 - Con el tubo PE100 negro con bandas amarillas se instalarán las mismas protecciones que las utilizadas con el tubo de PE 100 naranja en instalaciones junto a otros servicios (agua, luz... etc.)
- Las tuberías e instalaciones de gas no están diseñadas para soportar sobrecarga de maquinaria pesada, por lo que si han de situarse grúas o circular vehículos sobre las mismas que pudieran originar daños, deberá ponerse esta circunstancia en conocimiento de GAS NATURAL con objeto de establecer los pasos necesarios debidamente señalizados y protegidos con losas de hormigón, chapas de acero o similar.
- Queda prohibido el acopio de materiales o equipos sobre las canalizaciones de gas y sus instalaciones como arquetas, tomas de potencial, respiraderos, etc., garantizándose en todo momento el acceso a la canalización de gas a fin de efectuar los trabajos de mantenimiento y conservación adecuados.
- En el caso de uso de explosivos a menos de 300 m. de las canalizaciones de gas, su uso estará limitado, de acuerdo al condicionado específico que se fije al efecto. En todo caso, se ha de contar con una autorización especial del Órgano Territorial Competente, basada en un estudio previo de vibraciones que garantice que la velocidad de las partículas en el emplazamiento de la tubería no supere en ningún momento los 30 mm/s.
- Siempre que por la ejecución de los trabajos las instalaciones de gas afectadas queden al descubierto, se comunicará al responsable indicado de GAS NATURAL, procediendo el contratista a proteger y soportar la tubería de gas de acuerdo a las indicaciones de éste. Esta circunstancia se mantendrá el tiempo mínimo imprescindible y las canalizaciones se tapan en presencia de técnicos de GAS NATURAL.
- Los tramos al descubierto de tuberías de acero, se protegerán con manta antirroca para evitar desperfectos en el recubrimiento y, si por cualquier circunstancia, se produjera algún daño en el mismo, será reparado antes de enterrar la canalización. En caso contrario se puede originar un punto de corrosión acelerado que desembocaría en una perforación de la tubería.
- Las tuberías de acero al carbono están protegidas contra la corrosión mediante un revestimiento aislante y un sistema eléctrico de protección catódica. Para el correcto funcionamiento de esta protección es de vital importancia la integridad de dicho revestimiento. Se comunicará a GAS NATURAL cualquier daño que se advierta en el mismo.

- En el caso de tuberías de acero se instalarán una o varias cajas de toma de potencial (a facilitar por GAS NATURAL) de acuerdo a las indicaciones de los técnicos de GAS NATURAL, con objeto de medir y calibrar la posible influencia de la Protección Catódica a los gasoductos y viceversa.
 - En el caso de que se efectúen compactaciones, siempre se contactará con el personal de Servicio Técnico designado por GAS NATURAL de dicha zona para que les proporcione la normativa adecuada para llevar a cabo dicha actuación, asegurando que ésta se realizará de forma que la transmisión de vibraciones a la tubería de gas no supere los 30 mm por segundo.
 - La Empresa que ejecute trabajos en las proximidades de instalaciones de GAS NATURAL deberá estar en posesión de los planos de las instalaciones existentes en la zona.
 - Deberá comunicarse a GAS NATURAL la aparición de cualquier registro o accesorio complementario de la instalación de gas, identificado como tal, o que presumiblemente se crea pueda formar parte de ella, siempre que no esté definido en los planos de servicios suministrados.
- En este sentido se indica que en las proximidades de las tuberías de gas pueden existir otras canalizaciones complementarias destinadas a la transmisión de datos, por lo que deberán extremarse las precauciones cuando se realicen trabajos en sus inmediaciones.
- Si los trabajos a realizar afectan a tapas de registros, válvulas, respiraderos o tapas de acceso a instalaciones será necesario restituirlas a la nueva cota de rasante, dejando las instalaciones afectadas libres de materiales de obra.
 - En el supuesto de sufrir daños en sus instalaciones, GAS NATURAL se reserva el derecho a emprender las acciones legales que considere oportunas, así como reclamar las indemnizaciones a que haya lugar.
 - Todos los daños a personas e instalaciones que pudieran producirse como consecuencia de las obras, serán por cuenta y riesgo del promotor o ejecutor de las mismas, incluso los derivados de un eventual corte de suministro de gas.
 - Con objeto de garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones, cuando las obras a realizar sean canalizaciones (eléctricas, agua, comunicaciones, etc.), se tendrá en cuenta la exigencia de distancias mínimas de separación en paralelismos y cruzamientos entre servicios de acuerdo a la reglamentación vigente y se debe comprobar, mediante el código de colores, la presión de la red próxima a su actuación. Se adjunta tabla resumen:

DISTANCIA	RANGO	CRUCE	PARALELISMO
MÍNIMA	MOP < 5 bar	0,2 m	0,2 m
	MOP ≥ 5 bar ⁽¹⁾	0,2 m	0,4 m
Recomendada	MOP < 5 bar	0,6 m	0,4 m
	MOP ≥ 5 bar ⁽¹⁾	0,8 m	0,6 ⁽¹⁾ m

(1) 2,5 m en zona semiurbana y 5 m en zona rural

(*) Para P > 16 bar y distancia < 10 metros es necesario consultar condiciones a Distribuidora.



En el caso de que no puedan mantenerse las distancias mínimas indicadas debe informarse a GAS NATURAL, para adoptar las medidas de protección que se consideren convenientes de acuerdo a la siguiente puntualización:

- o Contigua a la zona de servidumbre permanente existe una zona de seguridad, definida en la Norma UNE 60.305.83, que se extiende hasta 2,5, 5 ó 10 metros a cada lado del eje de la canalización, en la cual la ejecución de la excavaciones u obras puede representar un cambio en las condiciones de seguridad de la misma y en la que no se dan las limitaciones ni se prohíben las obras incluidas como prohibidas en la zona de servidumbre de paso, siempre que se informe previamente al titular de la instalación, para la adopción de las acciones oportunas que eviten los riesgos potenciales para la canalización.
- Los trabajos en proximidad se efectuarán con medios manuales quedando prohibido por razones de seguridad la utilización de medios mecánicos, las precauciones se intensificarán a 0,40 m sobre la cota estimada de la tubería o ante la aparición de la malla o banda amarilla de señalización, permitiéndose exclusivamente el uso de martillo mecánico de mano para la rotura del pavimento.
- Las obras de túneles, vaciado de terrenos, perforación dirigida, etc., que pueden afectar a la tubería por debajo o lateralmente requerirán especial atención.
- Para dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, le informamos de los riesgos de las instalaciones:
 - o Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el R.D. 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales, y para garantizar la seguridad de sus trabajadores, GAS NATURAL informa a la empresa solicitante que las instalaciones representadas en los planos adjuntos se encuentran en régimen normal de explotación, es decir, CON gas a presión.
 - o Se prohíbe hacer fuego o emplear elementos que produzcan chispas en las inmediaciones de las instalaciones de gas.
 - o En el caso de que se detecte una fuga o se perciba olor a gas, deben de suspenderse inmediatamente todo tipo de trabajos en el entorno de la instalación y avisar de inmediato al Centro de Control de Atención de Urgencias de GAS NATURAL, comunicando esta circunstancia.
 - o El solicitante queda obligado a adoptar las medidas preventivas que sean necesarias de acuerdo a los condicionantes de instalación mencionados anteriormente y aquellas otras que pudieran ser necesarias en función de los riesgos de la actividad a desarrollar. Así mismo queda obligado a transmitir las medidas preventivas derivadas del párrafo anterior a sus trabajadores o terceros que pudiera contratar.
 - o En la ejecución de los trabajos que realice deberá respetar lo dispuesto en el RD 1627/1997 Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en Obras de Construcción.
 - o En esta información de riesgos no se contemplan los riesgos derivados del trabajo a realizar por los trabajadores de la empresa solicitante o sus empresas de contrata, siendo responsabilidad de ésta o de sus empresas de contrata la evaluación de los mismos y la adopción de las medidas preventivas que sean necesarias.
 - o Si para ello fuese necesario disponer de más información acerca de las instalaciones, rogamos nos lo soliciten por escrito y con anterioridad al inicio de los trabajos.

- o Ponemos a su disposición el teléfono del CCAU (Centro de Control de Atención de Urgencias) de GAS NATURAL para que comuniquen de inmediato cualquier incidencia que pueda suponer riesgo: **900.750.750 (24 horas durante todos los días del año)**

ESTAS INSTRUCCIONES ESTARÁN DISPONIBLES PERMANENTEMENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO.



MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES Y CONDICIONANTES TÉCNICOS

Si fuera necesario modificar el emplazamiento de nuestras instalaciones es preciso que, previamente al inicio de las obras, se realice por escrito la correspondiente solicitud de desvío indicando como referencia el nº de solicitud de información, al objeto de proceder a la firma del acuerdo correspondiente y efectuar el pago de la cantidad establecida. Las solicitudes deben dirigirse a la siguiente dirección:

OFICINA TÉCNICA

Plaça del Gas, 1. Edificio C Planta 1.

08003. BARCELONA.

O bien a la dirección de correo electrónico: sdesplazamien@gasnatural.com.

Asimismo, nos ponemos a su disposición para estudiar los Condicionantes Técnicos, específicos a su tipología de obra, o las soluciones posibles para minimizar las interferencias entre las obras a ejecutar y las instalaciones de gas existentes en la zona.

Para ello, es necesario que se ponga en contacto con esta Unidad y que nos faciliten su documentación (planos, detalles, memorias, etc.) de la obra a realizar en las proximidades de la red de gas natural.

Gas Natural Catalunya SDG, S.A.
Gas Natural Redes GLP, S.A.

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE OBRA QUE AFECTA A CANALIZACIÓN DE GAS

Ntra Ref: (cítese inexcusablemente la referencia indicada en la solicitud de información realizada a través de la Plataforma web)

DESTINATARIO: Empresa Distribuidora / Servicios Técnicos:

Dirección:.....

Tel:.....

Fax:.....

- Razón Social de la empresa
ejecutora de las obras :

- Domicilio de la empresa
ejecutora de las obras :

- Lugar de las obras :

- Denominación de la obra:

- Objeto de la obra:.....

- Fecha de inicio de ejecución de obras:

- Duración prevista de las obras:

- Nombre del Jefe de Obra:

- Teléfono de contacto con el Jefe de Obra:

- Observaciones:.....

Aceptando respetar las obligaciones y normas facilitadas por Gas Natural Catalunya SDG, S.A. y Gas Natural Redes GLP, S.A. y utilizarlas adecuadamente para evitar daños en la instalaciones de distribución de gas durante los trabajos que se desarrollen en sus inmediaciones (R.D. 919/2006).

(Lugar y fecha) a..... de de

Empresa Constructora
P.P.

Fdo. (Indíquese nombre y apellidos)



INTRODUCCIÓN DE LA TUBERÍA DE POLIETILENO DE COLOR NEGRO

En la cartografía disponible en la web de información de servicios existentes (eWise), correspondiente a las redes de distribución de GAS NATURAL, se identificará la tubería de Polietileno de color negro con un código diferente al objeto de facilitar su identificación previa antes del inicio de la obra:

Código PN: Tubería de Polietileno Negro instalada

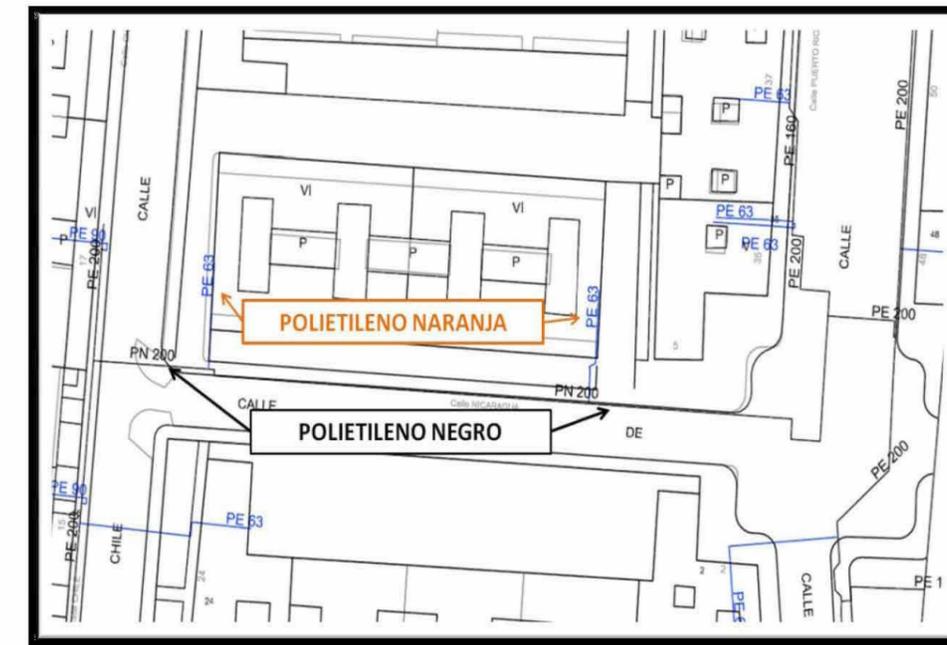
Código PE: Tubería de Polietileno Naranja/Amarillo instalada

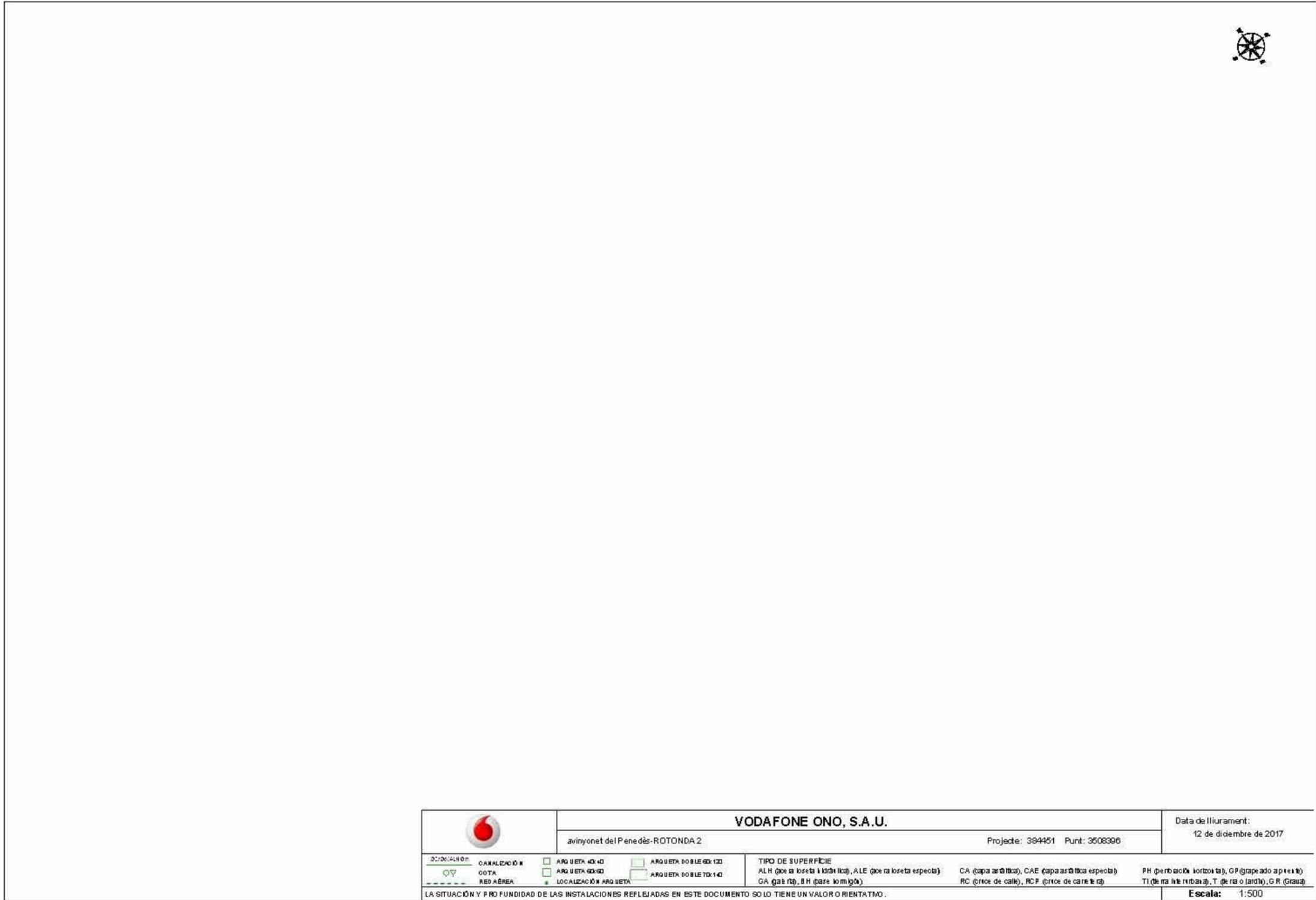


El Grupo Gas Natural Fenosa ha tomado la decisión de introducir paulatinamente la tubería de polietileno PE 100 de color negro para la distribución de gas.

- o El tubo de PE 100 negro se identifica con franjas longitudinales amarillas distribuidas uniformemente por toda la superficie del tubo. De esta forma se diferencia de otros tubos negros utilizados en otros servicios como por ejemplo la distribución de agua que utiliza PE 100 negro con franjas azules.
- o Las franjas longitudinales serán (4) para todos los diámetros hasta 200 mm y seis a ocho (6-8) para DN 250 y 315 mm, para que, al menos una franja, sea visible desde cualquier ángulo una vez colocado el tubo en la zanja.
- o El tubo de PE 100 negro con bandas amarillas tiene la misma instalación que el tubo de PE100 naranja:
 - La banda de señalización se seguirá colocando como siempre a una distancia de 20-30 cm por encima de la generatriz superior de la conducción de gas.
 - Con el tubo PE100 negro con bandas amarillas se instalarán las mismas protecciones que las utilizadas con el tubo de PE 100 naranja en instalaciones junto a otros servicios (agua,luz... etc.)

Ejemplo de visualización





	VODAFONE ONO, S.A.U.		Data de lliurament:
	avinyonet del Penedès-ROTONDA 2		12 de diciembre de 2017
		Projecte: 394451 Punt: 3508396	
SÍMBOLOS: CANALIZACIÓ # COTA RED AÉREA	<input type="checkbox"/> ARQUETA 40x40 <input type="checkbox"/> ARQUETA 60x60 <input type="checkbox"/> LOCALIZACIÓ # ARQUETA	<input type="checkbox"/> ARQUETA DOBLE 60x120 <input type="checkbox"/> ARQUETA DOBLE 70x140	TIPO DE SUPERFÍCIE ALH (per la loseta i mitjà línia), ALE (per la loseta especial) GA (gal·lria), BH (base homòloga)
		CA (capa asfàltica), CAE (capa asfàltica especial) RC (cintes de carril), RCP (cintes de carril·la)	PH (perforació horitzontal), GP (grapeado apretat) TI (de traçat i ribera), T (de traçat), GR (Grau)
LA SITUACIÓ I PROFUNDITAT DE LAS INSTALACIONES REFLEJADAS EN ESTE DOCUMENTO SOLO TIENE UN VALOR ORIENTATIVO.			Escala: 1:500
Coordenadas del centro del plano ETRS89 UTM31 X: 400601.74 Y: 4681660.47			



Servicios Afectados VODAFONE-ONO
Av. Diagonal 123
08005 Barcelona
servicios.afectados.catalunya@vodafone.com

Código de servicio afectado:
384451-9356033

Barcelona, a 12/12/2017

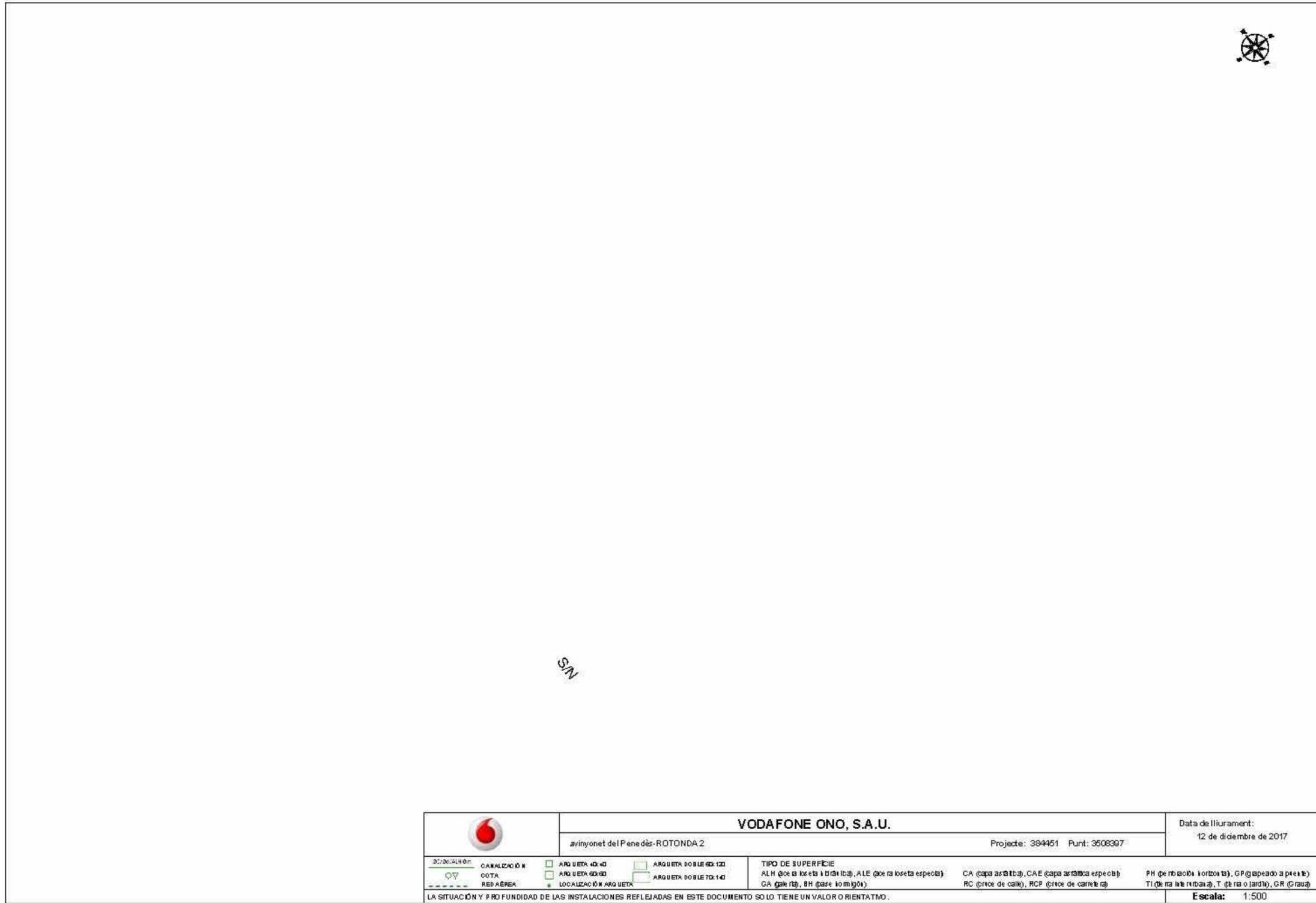
Estimados Señores,

Por la presente, les adjuntamos el plano donde están representados gráficamente nuestros servicios en respuesta a su escrito, donde se nos solicitaba la posible existencia de los mismos en el ámbito del asunto de este mensaje.

También les indicamos que los datos facilitados son a título orientativo y no se podrá eludir ninguna responsabilidad alegando que la información aportada sea defectuosa ya que puede resultar afectada por la topografía del terreno, por modificaciones pendientes de nuestro entorno gráfico o por obras que pudieran realizarse desde el transcurso de esta petición hasta la ejecución de su proyecto.

En caso de afección de nuestros servicios o para cualquier consulta, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico servicios.afectados.catalunya@vodafone.com utilizando el código de servicio afectado aportado en la cabecera.

Conservación de Red
Servicios Afectados Catalunya



	VODAFONE ONO, S.A.U.		Data de lliurament:
	avinyonet del Penedès-ROTONDA 2		12 de diciembre de 2017
Projecte: 394451 Punt: 3508397			
SÍMBOLOS: CANALIZACIÓ W COTA RED AÈREA	<input type="checkbox"/> ARQUETA 40x40 <input type="checkbox"/> ARQUETA 60x60 <input type="checkbox"/> LOCALIZACIÓ W ARQUETA	<input type="checkbox"/> ARQUETA DOBLE 60x120 <input type="checkbox"/> ARQUETA DOBLE 70x140	TIPO DE SUPERFÍCIE ALH (per la lloseta i tirat llosa), ALE (per la lloseta especial) GA (galeta), BH (base homòloga)
		CA (capa asfàltica), CAE (capa asfàltica especial) RC (cros de calle), RCP (cros de carretera)	PH (per mobilià horitzontal), GP (apeado a paret) TI (de raíl i rribat), T (de raíl o jardí), GR (Grau)
LA SITUACIÓ I PROFUNDIDAT DE LAS INSTALACIONES REFLEJADAS EN ESTE DOCUMENTO SOLO TIENE UN VALOR ORIENTATIVO.			Escala: 1:500
Coordenadas del centro del plano: ETRS89 UTM31 X: 400619.54 Y: 4681823.6			



Servicios Afectados VODAFONE-ONO
Av. Diagonal 123
08005 Barcelona
servicios.afectados.catalunya@vodafone.com

Código de servicio afectado:
384451-9356034

Barcelona, a 12/12/2017

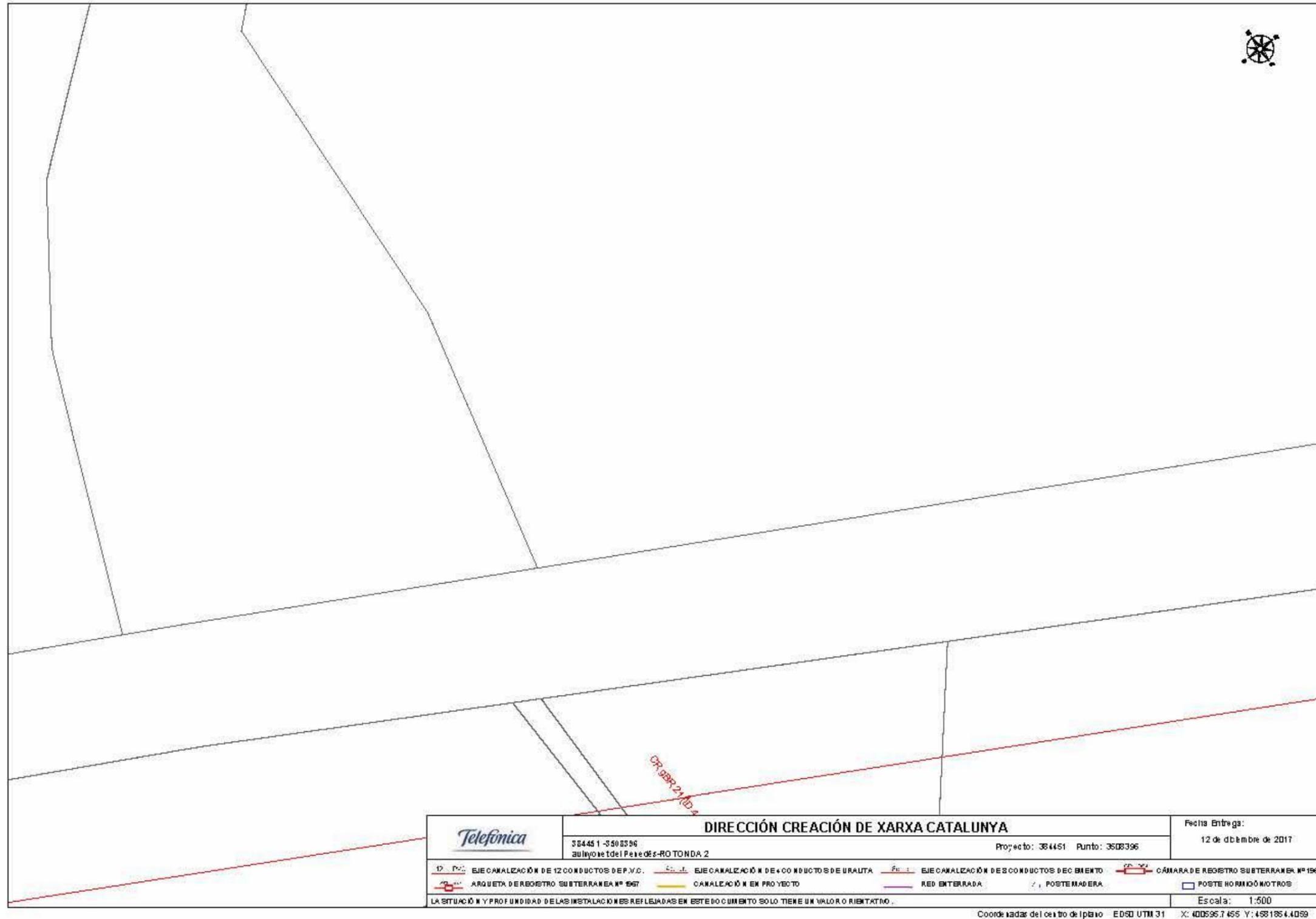
Estimados Señores,

Por la presente, les adjuntamos el plano donde están representados gráficamente nuestros servicios en respuesta a su escrito, donde se nos solicitaba la posible existencia de los mismos en el ámbito del asunto de este mensaje.

También les indicamos que los datos facilitados son a título orientativo y no se podrá eludir ninguna responsabilidad alegando que la información aportada sea defectuosa ya que puede resultar afectada por la topografía del terreno, por modificaciones pendientes de nuestro entorno gráfico o por obras que pudieran realizarse desde el transcurso de esta petición hasta la ejecución de su proyecto.

En caso de afección de nuestros servicios o para cualquier consulta, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico servicios.afectados.catalunya@vodafone.com utilizando el código de servicio afectado aportado en la cabecera.

Conservación de Red
Servicios Afectados Catalunya



		DIRECCIÓN CREACIÓN DE XARXA CATALUNYA		Fecha Entrega: 12 de diciembre de 2017	
384451-3508396 Bulevar del Peire de S-ROTONDA 2		Proyecto: 384451 Punto: 3508396			
 EJE CANALIZACIÓN DE 12 CONDUCTOS DEP.V.C.	 EJE CANALIZACIÓN DE 4 CONDUCTOS DE URALITA	 EJE CANALIZACIÓN DE 1 CONDUCTO DE CEMENTO	 CÁMARA DE REGISTRO SUBTERRANEA Nº 196+		
 ARQUETA DE REGISTRO SUBTERRANEA Nº 197	 CANALIZACIÓN EN PROYECTO	 RED ENTERRADA	 POSTE MADERA	 POSTE HORMIGÓN MOTROS	
LA SITUACIÓN Y PROFUNDIDAD DE LAS INSTALACIONES REFLEJADAS EN ESTE DOCUMENTO SOLO TIENE UN VALOR ORIENTATIVO.					
				Escala: 1:500	
Coordenada del centro de plaza: EDSD UTM 31 X: 400596.7455 Y: 4681854.4089					

Telefonica

Dirección Operaciones Catalunya
Ingeniería y Creación de Red Catalunya II
Av. Madrid, 204 – 08014 BARCELONA

S/Referencia:

N/Referencia: 384451-9356035

Fecha: 12/12/2017

Asunto: Registro de Servicios

Apreciados señores,

Nos complace remitirles la información solicitada referente a la obra situada en:

P_(400615.746/4581839.406)

Proyecto: 384451

Coordenades: 400595.7455,4581854.4059

Sin embargo, debemos comunicarles que, debido a que se trata de una información aproximada, en caso de que nuestros servicios resulten dañados, no se podrá eludir ninguna responsabilidad alegando que la mencionada información es defectuosa, ya que debe tenerse en cuenta que los datos, planos y acotaciones son orientativos, debido a que nuestras instalaciones y su entorno geográfico sufren constantes modificaciones.

Por otra parte, les significamos que la información que se proporciona es sobre las infraestructuras canalizadas y/o enterradas, no respecto de las aéreas de las que sólo se señalan sus apoyos, pudiéndose obtener en levantamiento visual de las mismas en visita sobre el terreno.

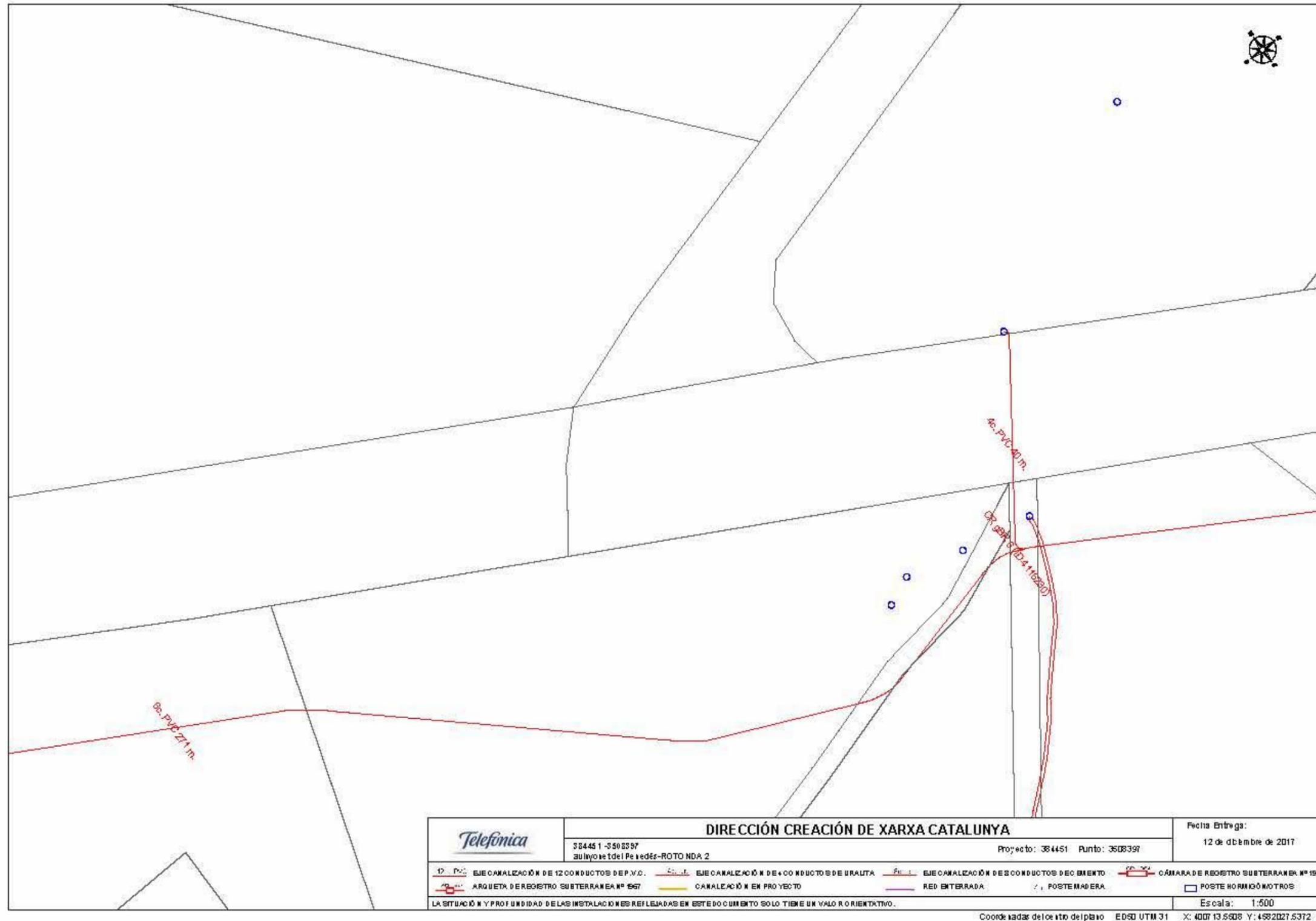
Si resultase necesaria la modificación de nuestras instalaciones telefónicas, deberán solicitarla a la dirección de correo electrónico: ingenieriaeste@telefonica.com

Atentamente,



Francisco Ridao Rodríguez
Ingeniería y Creación de Red Catalunya II





		DIRECCIÓN CREACIÓN DE XARXA CATALUNYA		Fecha Entrega: 12 de diciembre de 2017	
384451-3503397 Proyecto de Redes-ROTONDA 2		Proyecto: 384451 Punto: 3503397			
EJE CANALIZACIÓN DE 12 CONDUCTOS DE PVC	EJE CANALIZACIÓN DE 60 CONDUCTOS DE PVC	EJE CANALIZACIÓN DE 60 CONDUCTOS DE PVC	CÁMARA DE REGISTRO SUBTERRANEA Nº 196	CÁMARA DE REGISTRO SUBTERRANEA Nº 196	CÁMARA DE REGISTRO SUBTERRANEA Nº 196
ARQUETA DE REGISTRO SUBTERRANEA Nº 196	CANALIZACIÓN EN PROYECTO	RED ENTERRADA	POSTE MADERA	POSTE MADERA	POSTE NORMALIZADO
LA SITUACIÓN Y PROFUNDIDAD DE LAS INSTALACIONES REFLEJADAS EN ESTE DOCUMENTO SOLO TIENE UN VALOR ORIENTATIVO.					
Escala: 1:500 Coordenadas del centro del plano: EDSO UTM 31 X: 400713.5608 Y: 4582027.5372					

Telefonica

Dirección Operaciones Catalunya
Ingeniería y Creación de Red Catalunya II
Av. Madrid, 204 – 08014 BARCELONA

S/Referencia:

N/Referencia: 384451-9356036

Fecha: 12/12/2017

Asunto: Registro de Servicios

Apreciados señores,

Nos complace remitirles la información solicitada referente a la obra situada en:

P_(400698.551/4581997.537)

Proyecto: 384451

Coordenades: 400713.5508,4582027.5372

Sin embargo, debemos comunicarles que, debido a que se trata de una información aproximada, en caso de que nuestros servicios resulten dañados, no se podrá eludir ninguna responsabilidad alegando que la mencionada información es defectuosa, ya que debe tenerse en cuenta que los datos, planos y acotaciones son orientativos, debido a que nuestras instalaciones y su entorno geográfico sufren constantes modificaciones.

Por otra parte, les significamos que la información que se proporciona es sobre las infraestructuras canalizadas y/o enterradas, no respecto de las aéreas de las que sólo se señalan sus apoyos, pudiéndose obtener en levantamiento visual de las mismas en visita sobre el terreno.

Si resultase necesaria la modificación de nuestras instalaciones telefónicas, deberán solicitarla a la dirección de correo electrónico: ingenieriaeste@telefonica.com

Atentamente,



Francisco Ridao Rodríguez
Ingeniería y Creación de Red Catalunya II



7. CARTAS DE LAS COMPAÑÍAS Y AYUNTAMIENTOS

A continuación se adjunta la correspondencia mantenida con las compañías propietarias de los servicios, para la redacción del proyecto actualizado, realizado por Paymacotas Engineering.

Teniendo en cuenta que no se tiene constancia de la realización de nuevas actuaciones por parte de las compañías en las redes de servicios localizadas en el entorno de la carretera, se sigue considerando válida la información reproducida a continuación.



MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCAÇÃO DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA



MINISTERIO DE FOMENTO

ATLL Concessionària



2018R/068557
09/01/2018
09:32
ENTRADA

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCAÇÃO DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorieta Pk 1218,00 y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats

Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior
Servei Català de Trànsit
C/ Diputació, 355,
08009 Barcelona
CP: 08009 Barcelona
Data: 08/01/2018 11:54:34

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y Construcción:

"CONVERSIÓ EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES, C. N -340, PP.KK. 1218,100 Y 1222,450 TT.MM. DE AVINYONET DEL PENEDÈS Y SUBIRATS. CLAVE 33-B-4630."

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 5752834

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa,12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

El Ingeniero director

José María Riu Grávalos
Demarcación de carreteras del estado
en Cataluña

CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL.: 93 304 78 30 - 31
FAX: 93 304 78 88

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorieta Pk 1218,00 y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats

ATLL
Sant Martí de l'Erm, 30
CP: 08970 Sant Joan Despí
Barcelona

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y Construcción:

"CONVERSIÓ EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES, C. N -340, PP.KK. 1218,100 Y 1222,450 TT.MM. DE AVINYONET DEL PENEDÈS Y SUBIRATS. CLAVE 33-B-4630."

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 5752834

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa,12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

El Ingeniero director

José María Riu Grávalos
Demarcación de carreteras del estado
en Cataluña

CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL.: 93 304 78 30 - 31
FAX: 93 304 78 88



MINISTERIO DE FOMENTO



9 ENE. 2018

Baix Llobregat Nord

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA



MINISTERIO DE FOMENTO



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorietas Pk 1218,00 y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats

Sorea
Plaza de la Vila, 7
CP: 08760 Martorell

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y Construcción:

"CONVERSIÓ EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES, C. N -340, PP.KK. 1218,100 Y 1222,450 TT.MM. DE AVINYONET DEL PENEDÈS Y SUBIRATS. CLAVE 33-B-4630."

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 5752834

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa,12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero director

José María Riu Grávalos
Demarcación de carreteras del estado
en Cataluña

CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL.: 93 304 78 30 - 31
FAX: 93 304 78 88

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorietas Pk 1218,00 y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats

Correos y telégrafos
Via Laietana 1, 1r piso.
CP: 08070 Barcelona

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y Construcción:

"CONVERSIÓ EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES, C. N -340, PP.KK. 1218,100 Y 1222,450 TT.MM. DE AVINYONET DEL PENEDÈS Y SUBIRATS. CLAVE 33-B-4630."

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 575 28 34

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa,12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero director

José María Riu Grávalos
Demarcación de carreteras del estado
en Cataluña

CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL.: 93 304 78 30 - 31
FAX: 93 304 78 88



MINISTERIO DE FOMENTO

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorieta Pk 1218,00 y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA

Red Eléctrica española
Avinguda Paral.lel, 55
CP: 08004 Barcelona



MINISTERIO DE FOMENTO

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorieta Pk 1218,00 y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA

Orange
c/ Garcilaso, 80 1ª pl.
CP: 08027 Barcelona

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y Construcción:

"CONVERSIÓN EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES EN LA N-340, P.K.: 1218+100 y 1222+450. T.M. AVINYONET DEL PENEDES Y SUBIRATS."

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 5752834

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa,12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero director

José María Riu Grávalos
Demarcación de carreteras del estado
en Cataluña

CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL. 93 304 78 30 - 31
FAX. 93 304 78 88

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y Construcción:

"CONVERSIÓN EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES, C. N -340, PP.KK. 1218,100 Y 1222,450 TT.MM. DE AVINYONET DEL PENEDES Y SUBIRATS. CLAVE 33-B-4630."

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 5752834

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa,12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero director

Orange Espagne, S.A.U.
C.I.F.: A- 82009812
Pº del Club Deportivo, Demarcación de carreteras del estado
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)



CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL. 93 304 78 30 - 31
FAX. 93 304 78 88



MINISTERIO DE
FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS
DEL ESTADO
EN CATALUÑA

Barcelona, 20 de diciembre de 2017

N/Ref.: SSAA conversión glorieta Pk 1218,00
y 1222,450. Avinyonet del Penedès y Subirats

Agència Catalana de l'Aigua
C/ Provença, nº204-208,
CP: 08036 Barcelona

ASUNTO: Consulta y presupuestos de servicios afectados por el Proyecto de Trazado y
Construcción:

**"CONVERSIÓ EN GLORIETAS DE DOS INTERSECCIONES, C. N -340, PP.KK. 1218,100 Y
1222,450 TT.MM. DE AVINYONET DEL PENEDÈS Y SUBIRATS. CLAVE 33-B-4630."**

Con motivo de la redacción del proyecto mencionado en el asunto, promovido por el
Ministerio de Fomento, pueden resultar afectadas instalaciones o servicios propiedad de
su Compañía.

Adjuntos remitimos los planos en planta del trazado del proyecto mencionado y
esperamos que nos devuelvan, después de los correspondientes contactos entre sus
técnicos y los nuestros, un juego de planos grafiado con los servicios concretos que
queden afectados y las soluciones que proponen, así como la valoración de la reposición
de los mismos, con el objeto de incorporarlos en la ejecución del proyecto referido.

Para la entrega de la información, así como para cualquier aclaración que les sea
necesaria, pónganse en contacto con:

Josep Serra Vicente
Avda Cerdanyola 92-94
Sant Cugat del valles
08173 Barcelona
Tel. 93 5752834

El Ingeniero autor,

Josep Serra i Vicente
A-6207113
PAYMACOTAS ENGINEERING

José María Riu Grávalos
C/ de la Marquesa, 12
08003 Barcelona
Tel. 93 304 78 26

El Ingeniero director

José María Riu Grávalos
Demarcación de carreteras del estado
en Cataluña

CALLE DE LA MARQUESA, 12
08003 BARCELONA
TEL.: 93 304 78 30 - 31
FAX: 93 304 78 88



De: GRPU_GPES_IngenieriaEste
A: "Marta Sucarrats Morera"
Asunto: Variació instal.lacions telefòniques a la Ctra.N-340 a Avinyonet del Penedes (n/ref.FB24449)
Fecha: miécoles, 10 de enero de 2018 10:07:06
Archivos adjuntos: image002.png
Fitxa variació instal.lacions.pdf

Bon dia,

Referent a l'assumpte esmentat, us informem que hem registrat la vostra sol.licitud amb núm.de referència: FB24449 que cal que citeu en successives comunicacions.

Per tal de iniciar l'expedient per assessorament d'infraestructura canalitzada i/o variació d'instal.lacions, cal que ens retorneu l'imprès adjunt amb totes les dades emplenades i amb el segell del Ministerio de Fomento donat que són els promotors de l'obra.

Tan aviat rebem aquesta documentació, Telefónica obrirà actuació i us enviarem un Acord/Conveni per la realització d'infraestructura de telecomunicacions, perquè ens ho retornin signat, en cas de conformitat.

Atentament,

Grup Variacions i Assessoraments

Telefónica de España, S.A.U.

Planta Exterior Catalunya

ingenieriaeste@telefonica.com

De: Marta Sucarrats Morera [mailto:marta.sucarrats@tpfingenieria.com]
Enviado el: miécoles, 20 de diciembre de 2017 11:56
Para: JOSE LUIS LOPEZ MARTIN
CC: GRPU_GPES_IngenieriaEste
Asunto: Servicios afectados Avinyonet del P y Subirats
Importancia: Alta

Hola, en relación a la redacción del proyecto modificado "**Conversión en glorietas de dos intersecciones CN-340 PK 1218.00 y 1222.450, término municipal de Avinyonet del Penedès y Subirats**", que estamos redactando para el Ministerio de Fomento, y una vez estudiado los servicios obtenidos des de la plataforma EWISE y sobreponiendo las actuaciones, solicitamos consensuar las propuestas de reposición de los servicios afectados por el presente proyecto.

En la glorietta de Avinyonet la línea afectada es paralela a la carretera N-340 actual entre unos 5m y 20 m de distancia a una profundidad comprendida entre 2,10 m y 3,10 m según la información orientativa de la compañía. La glorietta y parte de los nuevos ramales correspondientes a la N-340 quedarán sobre la línea descrita. Asimismo, es necesario trasladar la cámara de registro nº 18 que quedara bajo el ramal de la N-340. Por lo tanto, se prevé el desplazamiento de las conducciones fuera de la traza de la obra mediante la construcción de una nueva canalización bordeando la nueva explanación y construyendo una arqueta tipo H y una cámara de registro tipo BP en sustitución de la nº 18. La obra civil será incluida en el presupuesto general de la obra, los cables y los trabajos de conexión serán asumidos por la compañía debido al acuerdo existente entre esta y el Ministerio de Fomento

En la glorietta de Subirats; existe un cruce aéreo mediante palos de madera con tirantes que se propone soterrar situando un palo a 10 metros de la explanación de la nueva traza y cruzar hasta la CR6. En cruce de la línea subterránea por debajo del ramal a la muntanya Rodona (ramal sur en plano) **necesitaríamos saber su profundidad** ya que proponemos dejarlo igual si no se afecta.

Adjuntamos planos de servicios existentes y reposición de las dos actuaciones.
Esperamos su respuesta lo antes posible.
Gracias

Marta Sucarrats
Departament de projectes
PAYMACOTAS ENGINEERING S.A.
Avda. Cerdanyola, 92-94 Oficina 1-3

08173 Sant Cugat del Vallès
Barcelona (Spain)
Telf: + 93.575.28.34

PAYMACOTAS
ENGINEERING

getinsa-euroestudios



www.getinsapayma.com | www.euroestudios.es | tpf.eu

This message may contain confidential information.
Please click on the following link for clarification.

<http://www.tpfingenieria.com/disclaimer/index.php>

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição.

Telefonica

**SOL·LICITUD DE VARIACIÓ
D'INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONS**

DATA de la SOL·LICITUD:

Dades d'identificació de la persona sol·licitant

Raó Social:

Nom i cognoms:

Adreça:

Població: Codi Postal:

Telèfon: Correu electrònic:

Dades d'identificació del Promotor de l'obra

Raó Social: N.I.F:

Nom i cognoms: D.N.I:

En la seva condició de (president, director, gerent, apoderat, etc):

Adreça (Raó Social):

Població: Codi Postal:

Telèfon: Correu electrònic:

Dades d'identificació de l'obra

Breu explicació de les obres a realitzar:

.....

.....

Emplaçament de l'obra (Adreça):

Població:

Previsió de començament i finalització de l'obra:

Informació que cal aportar:

- Plànol de situació i plànol d'emplaçament
- Plànol amb ubicació d'arquetes ICT (si es tracta d'una edificació)
- Plànol de parcel·lació, si es tracta d'un polígon o pla parcial
- Plànol amb la vostra proposta d'instal·lacions telefòniques, si ho teniu
- Foto actualitzada de l'estat de la seva façana o zones per on passen els cables.
- Coordenades, si en disposeu (UTM/GEO) (UTM31N /ETRS89) X:400105 Y:4565915

Nota: Convindria que, per agilitzar la gestió, ens envieu aquesta documentació per correu electrònic i que els fitxers estiguin amb format pdf.

Formes d'enviar la sol·licitud de l'assessorament

Correu electrònic: ingenieriaeste@telefonica.com

Rosa Callejas

De: carreteras@payject.com
Enviado: miércoles, 12 de abril de 2006 18:07
Para: 'serveis.barcelona@telefonica.es'
Asunto: Solicitud de servicio en proyecto Mejora de intersecciones N-340 PP.KK. 1222,7 al 1214,5.

TELEFÓNICA Barcelona
Soporte Técnico Gestión Planta Exterior Este
Servicios Afectados
Miguel Pérez Giménez

Nuestra empresa tiene el encargo por parte del MINISTERIO DE FOMENTO de la redacción del Proyecto Constructivo de "MEJORA DE INTERSECCIONES EN LA CARRETERA N-340, ENTRE LOS PP.KK. 1214,700 Y 1222,500. TRAMO ALT PENEDES", correspondiente a los términos Municipales de Sant Miquel d'Olèrdola, Sant Cugat de Sessarrigues, Avinyonet del Penedès y Sant Pau d'Ordal, provincia de Barcelona. Con motivo del estudio de los servicios afectados me dirijo a ustedes para solicitar información escrita de los servicios de su compañía en la zona de proyecto.

Adjunto en el presente un plano de situación de la zona de proyecto y los planos más concretos del entorno de la construcción de glorietas.

Nos interesaría que nos indicaran de forma grafiada la situación de la red y nos facilitaran las características de la misma, con el fin de prever su afectación y/o posibles conexiones o desviaciones y reflejarlo en el proyecto. En caso de considerar necesaria la modificación el servicio, agradeceríamos nos indicaran un contacto para tratar una solución adecuada y una valoración aproximada de lo que supondría para la compañía o para la obra.

Agradecemos por adelantado toda la información facilitada y dada la necesidad, poder disponer de la misma en la menor brevedad posible. Si es necesaria alguna aclaración no duden en consultarnos a través de cualquiera de las formas de contacto indicadas al final del escrito.

Esperando su respuesta, le saluda atentamente:

Rosa A. Callejas Domínguez
Dpto. Carreteras

PAYJECT XXI, S.A.
C/ de les Valls 10, 3ª planta
08201 Sabadell (Barcelona)

Tel: 93-745-71-50
Fax: 93-725-66-06
E-mail: carreteras@payject.com

Archivos:
- Situación.pdf
- SSAA FULL 1.pdf
- SSAA FULL 2.pdf
- SSAA FULL 3.pdf
- SSAA FULL 4.pdf

12/04/2006

Telefonica

Telefónica de España
Dirección Operativo Este
Gerencia Planta Externa Este

Av. Madrid 202
08014- BARCELONA
Tel: 934839239
Fax: 934839008

N/Referencia: 28168

Barcelona 25 de mayo de 2006

S/Referencia:

PAYJECT XXI, SA

C/ LES VALLS, 10, 3a PL.
08201 SABADELL
(BARCELONA)

Asunto: **Registre de Serveis**

Señores:

Nos complace enviarles la información que nos solicitaron referente a la obra situada en

INTERSECCIONES N-340 DE S. MIQUEL D'OLERDOLA, S.
CUGAT SÈSGARRIGUES, AVINYONET DEL PENEDES, S. PAU
D'ORDAL

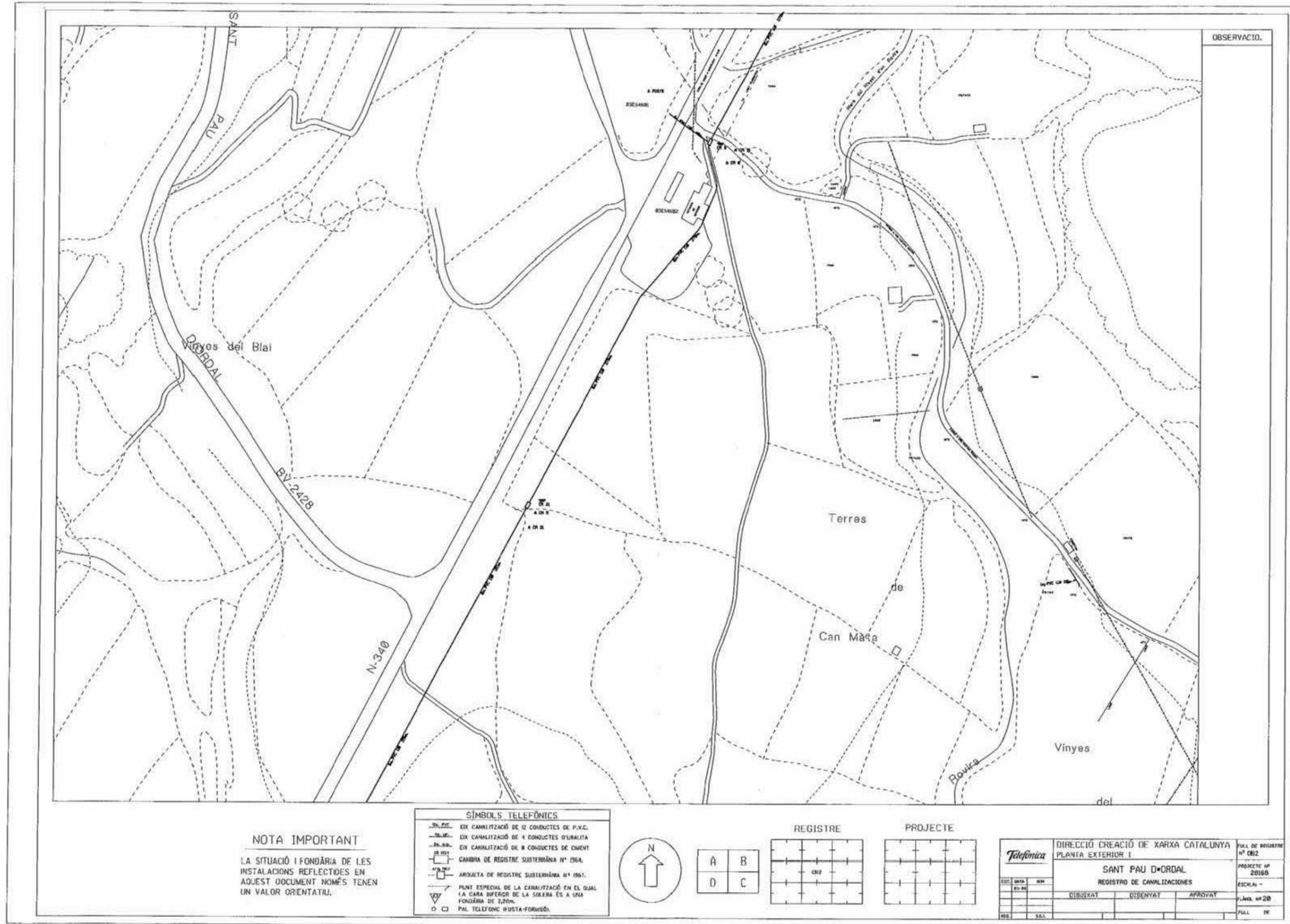
Les hemos de comunicar, que se trata de una información aproximada, en el caso de que nuestros servicios resulten dañados no se podrá eludir ninguna responsabilidad alegando que la citada información es defectuosa, ya que hay que tener en cuenta que los datos, los planos y las acotaciones son orientativas, debido a que nuestras instalaciones y su entorno geográfico están sometidos a modificaciones constantes. Si fuera preciso la modificación de las instalaciones telefónicas, la habrán de solicitar por escrito y dirigida a esta misma dirección. Para cualquier aclaración o para ampliar esta información, pueden dirigirse al:

Sr. Gonzalo Carretero, Tel. 93 4839474 e-mail: gonzalo.carreterobarcelo@telefonica.es

Atentamente le saluda



Miguel Pérez Giménez
Soporte Técnico Gestión
Planta Externa Este



Rosa Callejas

De: carreteras@payject.com
Enviado: miércoles, 12 de abril de 2006 16:14
Para: 'obresllobregat@fecsa.es'
Asunto: Solicitud de servicio en proyecto Mejora de intersecciones N-340 PP.KK. 1222,7 al 1214,5.

FECSA-ENDESA Barcelona
Control de obras Llobregat

Nuestra empresa tiene el encargo por parte del MINISTERIO DE FOMENTO de la redacción del Proyecto Constructivo de "MEJORA DE INTERSECCIONES EN LA CARRETERA N-340, ENTRE LOS PP.KK. 1214,700 Y 1222,500. TRAMO ALT PENEDÈS", correspondiente a los términos Municipales de Sant Miquel de l'Olèrdola, Sant Cugat de Sesgarrigues, Avinyonet del Penedès y Sant Pau d'Ordal, provincia de Barcelona. Con motivo del estudio de los servicios afectados me dirijo a ustedes para solicitar información escrita de los servicios de su compañía en la zona de proyecto.

Adjunto en el presente un plano de situación de la zona de proyecto y los planos más concretos del entorno de la construcción de glorietas, así como el formulario de solicitud y la carta de encargo de proyecto por parte del Ministerio.

Nos interesaría que nos indicaran de forma grafiada la situación de la red y nos facilitaran las características de la misma, con el fin de prever su afectación y/o posibles conexiones o desviaciones y reflejarlo en el proyecto. En caso de considerar necesaria la modificación el servicio, agradeceríamos nos indicaran un contacto para tratar una solución adecuada y una valoración aproximada de lo que supondría para la compañía o para la obra.

Agradecemos por adelantado toda la información facilitada y dada la necesidad, poder disponer de la misma en la menor brevedad posible. Si es necesaria alguna aclaración no duden en consultarnos a través de cualquiera de las formas de contacto indicadas al final del escrito.

Esperando su respuesta, le saluda atentamente:

Rosa A. Callejas Domínguez
Dpto. Carreteras

PAYJECT XXI, S.A.
C/ de les Valls 10, 3ª planta
08201 Sabadell (Barcelona)

Tel: 93-745-71-50
Fax: 93-725-66-06
E-mail: carreteras@payject.com

Archivos:
- Situación.pdf
- SSAA FULL 1.pdf
- SSAA FULL 2.pdf
- SSAA FULL 3.pdf
- SSAA FULL 4.pdf
- SSAA FULL 5.pdf

12/04/2006



ZONA LLOBREGAT
Eusebi Millán, 22
Polígon Sant Jordi
08800 Vilanova i la Geltrú
Teléfono: 93.702.89.83
Fax: 93.702.89.88

Vilanova i la Geltrú, 09-Julio-2007

Ref. PLL-0585-07

M. DE FOMENTO-D. GENERAL DE CRTAS.

Sr. Jacinto Arcalis
C/ De la Marquesa, 12
08003 Barcelona

Senyor.

En relació a la seva sol·licitud amb data 09-07-2007, ref. Construcció Rotondas, ens plau adjuntar el grafiat de plànols sol·licitat corresponent a les instal·lacions subterrànies de FECSA ENDESA.

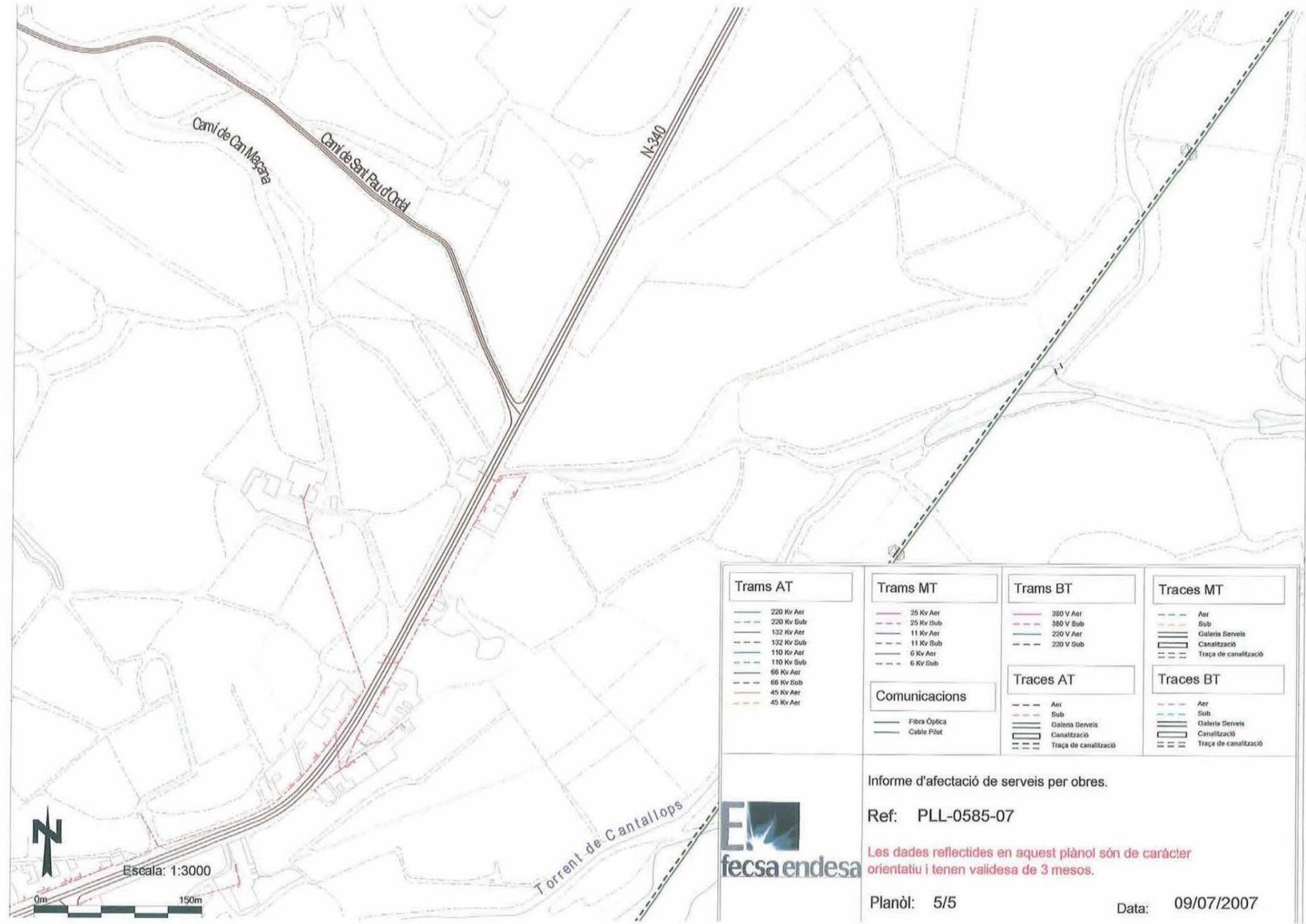
D'altra banda, els indiquem que les dades facilitades són a títol només orientatiu, ja que poden haver resultat afectats per la topografia del terreny i/o altres treballs, i tenen una validesa màxima de 3 mesos.

Els hi recordem que, encara que no s'hagi de realitzar el reconeixement i firma de l'Acta de Control, s'han de prendre totes les mesures establertes reglamentàriament i adoptar les precaucions necessàries per evitar l'afectació de les xarxes de serveis soterrats.

Com a compliment de l'article 24 apart 2 de la Llei 31 de 1995 de Prevenció de Riscos Laborals, els donem la següent informació relativa als riscos inherents a la pròpia instal·lació elèctrica: Risc de pas de corrent i risc de curtcircuit, les mesures preventives s'inclouen a l'Annex 10 "Recomendaciones básicas en la realización de obras con existencia de red eléctrica subterránea".

Salutacions.

Josep Lluís Sirvent Portolés
Coordinador de Cartografia



Informe d'afectació de serveis per obres.
 Ref: PLL-0585-07
 Les dades reflectides en aquest plànol són de caràcter orientatiu i tenen validesa de 3 mesos.
 Planòl: 5/5 Data: 09/07/2007





RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EXISTENCIA DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. Como cumplimiento del artículo 24 apartado 2 de la Ley 31 de 1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del RD 171 del 2004 de coordinación de actividades, les informamos de los riesgos inherentes a la propia instalación eléctrica : riesgo de paso de corriente y riesgo de cortocircuito.
2. El personal que efectúe la apertura , en el momento de realización de catas para la localización de cables eléctricos, añada a su equipo de protección individual (EPI), elementos que aumenten la seguridad personal ante posibles contactos eléctricos, directos e indirectos, y cortocircuitos, tales como :
 - a) Guantes aislantes que se puedan colocar debajo de los de protección mecánica
 - b) Botas aislantes
 - c) Gafas de protección
3. Señalizar la zona de existencia de cables .
4. No descubrir los cables hasta que no sea necesario.
5. mantener descubiertos los cables el menor tiempo posible.
6. Si se ha de trabajar en proximidad de cables descubiertos, taparlos con placas de neopreno y si están en el paso de personas disponer de elementos que eviten pisar los cables.
7. Sujetar los cables mediante placas de neopreno y cuerdas aislantes, si por motivos de ejecución de la obra hubiera cables descolgados, de forma que no queden forzados ni con ángulos cerrados, de forma que mantengan su posición inicial.
8. Realizar las operaciones 5 y 6 bajo supervisión de personal cualificado.

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE CATAS

Realizar las catas manualmente, ayudándose de la paleta para hacer micro catas de 20 cm de profundidad.

Se recomienda que la anchura de la cata sea de 60 cm en el sentido de la canalización y de 50 cm como mínimo en sentido transversal a cada lado de :

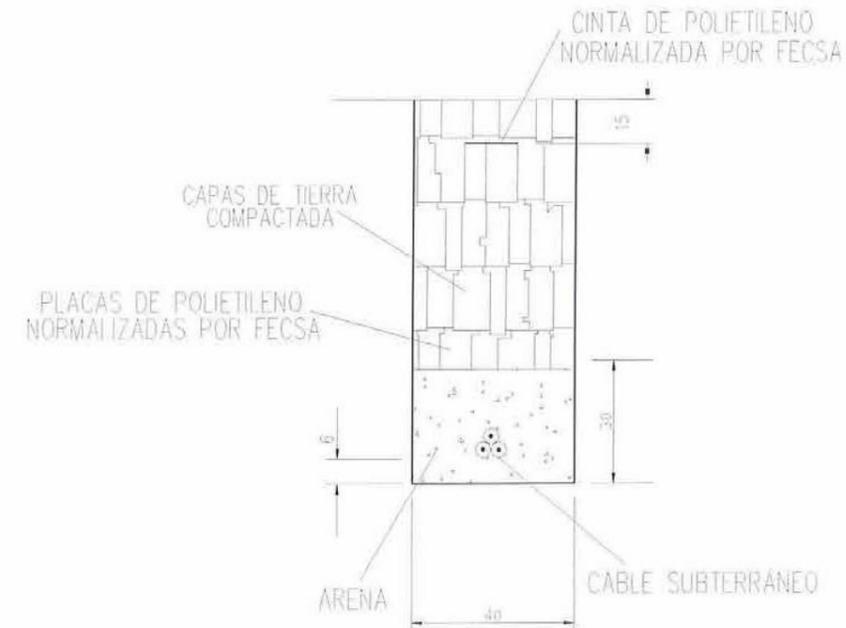
- La futura traza de la canalización.
- La cota del eje de la canalización.



RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS CON EXISTENCIA DE RED ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA

RESTITUCIÓN DE LAS PROTECCIONES DE LOS CABLES

Las líneas eléctricas deben quedar protegidas de posibles agresiones externas, y por ello se han de señalizar y proteger. Una vez se haya descubierto un cable o cables eléctricos se debe restituir las protecciones tal como indica la figura siguiente.



Ante dudas o configuraciones complejas, consultar con la Zona de Distribución correspondiente de FECSA ENDESA.

SEPARACIÓN DE SERVICIOS

Se debe seguir lo ordenado en el Decreto 120/1992 de 28 der Abril, modificado parcialmente por el Decreto 196/1992, así como lo indicado en la Orden del 5 de julio de 1993 (DOG 1782 11-8-93).

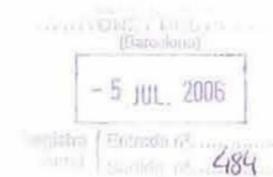


AJUNTAMENT
D'AVINYONET DEL PENEDÈS

SRS. PAYJECT

Carrer de les Valls, 10 3r.
08201 - SABADELL

Pl. de la Vila, 1
08793 Avinyonet del Penedès
Tel. 93 897 00 00 - Fax 93 897 06 67
avinyonet@diba.es
www.avinyonet.org



Ref. end\t\jb\wp\instituc\j
Avinyonet del Penedès, 30 de juny de 2006.

Atenent al vostre escrit del dia 18 d'abril d'enguany, sol·licitant informació als efectes de la redacció del Projecte Constructiu de "Millora d'interseccions a la Carretera N-340, entre els punts kilomètrics 1214,700 i 1222,500, Tram de l'Alt Penedès", us enviem la següents documentació respecte a la "Glorieta-3 i Glorieta-4", emplaçades en el nostre terme municipal:

- Plànols i fitxes cadastrals.
- Plànols de la xarxa de clavegueram, d'aigua i telefònica.
- Còpia, en un disquet, del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal vigent (veure les Cabòries).

Atentament,

L' ALCALDE

Joan Marcé i Casas





PAYJECT XXI S.A.
C/ De les Valls, 10, 3^{er}
08201 Sabadell (Barcelona)
Telf. 93 745 71 50 - Fax 93 725 66 06
E-mail (Dep Carreteras): carreteras@payject.com

Sabadell, 12 de abril de 2006

**Dep. Información de Servicios y Afectaciones de red
GAS NATURAL
Avda. Puerta del Angel 20-28
08002 BARCELONA**

Nuestra empresa tiene el encargo por parte del MINISTERIO DE FOMENTO de la redacción del Proyecto Constructivo de "CONSTRUCCIÓN DE 6 GLORIETAS EN LA CARRETERA N-340, ENTRE LOS PP.KK. 1214,700 Y 1222,500. TRAMO ALT PENEDÈS", correspondiente a los términos Municipales de Sant Miquel d'Olèrdola, Sant Cugat de Sesgarrigues, Avinyonet del Penedès y Sant Pau d'Ordal, provincia de Barcelona. Con motivo del estudio de los servicios afectados me dirijo a ustedes para solicitar información escrita de los servicios de su compañía en la zona de proyecto.

Adjunto en el presente un plano de situación de la zona de proyecto y los planos más concretos del entorno de la construcción de glorietas.

Nos interesaría que nos indicaran de forma grafiada la situación de la red y nos facilitaran las características de la misma, con el fin de prever su afectación y/o posibles conexiones o desviaciones y reflejarlo en el proyecto. En caso de considerar necesaria la modificación el servicio, agradeceríamos nos indicaran un contacto para tratar una solución adecuada y una valoración aproximada de lo que supondría para la compañía o para la obra.

Agradecemos por adelantado toda la información facilitada y dada la necesidad, poder disponer de la misma en la menor brevedad posible. Si es necesaria alguna aclaración no duden en consultarnos a través de cualquiera de las formas de contacto indicadas al final del escrito.

Esperando su respuesta, le saluda atentamente:

Rosa A. Callejas Domínguez
Dpto. Carreteras



PAYJECT XXI, S.A.
C/ de les Valls 10, 3^a planta
08201 Sabadell (Barcelona)

Telf: 93-745-71-50
Fax: 93-725-66-06
E-mail: carreteras@payject.com

gasNatural
Distribución

PAYJECT XXI, S.A.
A/A Sra. Rosa A. Callejas Domínguez
C/ de les Valls, 10 3r
08201 Sabadell

Barcelona, 3 de Mayo de 2006

N/Ref. Exp. núm. 01575/06 (Agradeceremos citar en sus escritos)
S/Ref.:

Señores,

En relación a su escrito de fecha 12.04.06, recibido el 13.04.06, que hace referencia a las obras de construcción de glorietas en la Ctra. N-340 Pk. 1218,100 y 1218,475, en la población de Avinyonet del Penedès, y de acuerdo con el plano de situación que acompañan, nos place indicarles que en la actualidad no hay instalaciones de esta Compañía en la zona que nos indican.

Atentamente.


M. Ruiz Reyes
Información de Servicios i Afecciones Red



GAS NATURAL
DISTRIBUCION sbs.s.a
Av. Portal de l'Àngel, 22
08002 Barcelona

Tel.: 93 402 51 00
Fax: 93 402 58 70
www.gasnatural.com

EMAIL COMPAÑÍA DE AGUAS - CASSA

De: [Marta Sucarrats Moreira](mailto:Marta.Sucarrats.Moreira)
A: ["clients@cassa.es"](mailto:clients@cassa.es)
Asunto: Serveis afectats Avinyonet i Subirats
Fecha: martes, 19 de diciembre de 2017 11:14:00
Archivos adjuntos: [image002.png](#)
[Plano emplazamiento.docx](#)
Importancia: Alta

Hola, des de la enginyeria Paymacotas Engineering, estem redactant el projecte pel Ministerio de Fomento, de "Conversión en glorietas de dos intersecciones CN-340 PK 1218.00 y 1222.450, término municipal de Avinyonet del Penedès y Subirats"

Necessitem saber, el més aviat possible, els serveis de la seva companyia presents a les dues zones de projecte. Els enviem plànol de situació i grafiat de les actuacions, per què puguin situar-se i veure la seva ocupació.

Esperem la seva resposta.

Si necessiten més informació o qualsevol aclariment no dubtin en posar-se en contacte amb nosaltres.

Gràcies

Marta Sucarrats
Departament de projectes
PAYMACOTAS ENGINEERING S.A.
Avda. Cerdanyola, 92-94 Oficina 1-3
08173 Sant Cugat del Vallès
Barcelona (Spain)



getinsa-euroestudios



www.getinsa-payma.com | www.euroestudios.es | tpf.eu

EMAIL ENDENSA

De: [Marta Sucarrats Moreira](mailto:Marta.Sucarrats.Moreira)
A: ["solicitudes.mss@endesa.es"](mailto:solicitudes.mss@endesa.es)
Cc: ricardo.cabestre@endesa.es; ricardo.cabestre@enel.com
Asunto: Servicios afectados Avinyonet del Penedès y Subirats
Fecha: martes, 19 de diciembre de 2017 13:19:00
Archivos adjuntos: [image002.png](#)
[planta_y_reposición_endesa.pdf](#)
[pet.sum_AVINYONET Y SUBIRATS.pdf](#)
Importancia: Alta

En relación al proyecto modificado de "Conversión en glorietas de dos intersecciones CN-340 PK 1218.00 y 1222.450, término municipal de Avinyonet del Penedès y Subirats"

Solicitamos los Servicios de su compañía presentes en las dos zonas de proyecto.

También adjuntamos una propuesta de reposición de los Servicios afectados que nos gustaría tratar con ustedes y consensuar.

- En la zona de Avinyonet del Penedès existe una línea aérea que va por la fachada norte de las viviendas colindantes a la carretera y cruza esta para suministrar a una vivienda situada al sur de la carretera, este cruce se realiza de fachada a palos de madera, dos de estos palos quedan muy próximos al ramal y a la glorietta, proponemos sustituir los dos palos de madera por uno más alejado de la actuación.
- En Subirats también una línea cruza la carretera aérea y proponemos realizar el cruce soterrado.

Esperamos su respuesta lo antes posible, y para cualquier duda pónganse en contacto con nosotros.

Gracias

Marta Sucarrats
Departament de projectes
PAYMACOTAS ENGINEERING S.A.
Avda. Cerdanyola, 92-94 Oficina 1-3
08173 Sant Cugat del Vallès
Barcelona (Spain)



getinsa-euroestudios



www.getinsa-payma.com | www.euroestudios.es | tpf.eu

De: SAT_NNSS_Endesa
A: marta.sucarrats@tpfingenieria.com
Asunto: RE: RV: Servicios afectados Avinyonet del Penedés y Subirats
Fecha: jueves, 28 de diciembre de 2017 9:33:37



L'informem del registre de la seva sol·licitud de subministrament, amb el número: 580503. Li recomanem incloure sempre aquest número per agilitzar gestions posteriors.

Una vegada registrada, procedim al seu estudi. Aprofitem per comunicar-li les properes passes en la gestió de la seva petició:

1. Els propers dies, una vegada realitzat el corresponent estudi tècnic, li remetrem les condicions tècniques i econòmiques per portar a terme el servei sol·licitat.
2. Amb la recepció de les condicions tècniques i econòmiques, haurà de procedir a la seva acceptació seguint les indicacions recollides al document. Generalment l'acceptació es realitzarà, mitjançant l'enviament del justificant de transferència bancària, al correu electrònic solicitudes.NNSS@endesa.es dins el període de validesa informat a les condicions tècniques i econòmiques.
3. En funció del règim econòmic que li sigui d'aplicació i la solució tècnica requerida, les condicions tècniques i econòmiques respondran a una de les casuístiques següents:
 - Execució lligada a contractació: on es podrà dirigir directament a una Comercialitzadora de la seva lliure elecció per formalitzar el contracte sense necessitat d'altres gestions, procedint-se una vegada feta la contractació a l'execució de la connexió/escomesa i a la col·locació del comptador.
 - Execució amb acceptació prèvia a la contractació, on haurà de procedir a l'acceptació, igual que es recull al punt 2, i posteriorment es durà a terme l'execució de la connexió/escomesa per part de la Companyia Distribuïdora FECSA. Finalitzats els treballs, podrà realitzar la contractació del subministrament amb una Comercialitzadora de lliure elecció.
 - Execució de la nova extensió de xarxa per una empresa instal·ladora legalment autoritzada de lliure elecció o per aquesta empresa distribuïdora, pel que serà necessari que sol·liciti el pressupost corresponent.

Queden reservats a la Companyia Distribuïdora FECSA els treballs amb afectació a les instal·lacions en servei i la supervisió de les infraestructures realitzades per l'instal·lador.

Tota aquesta informació de detall estarà disponible al propi document de condicions tècniques i econòmiques. Així mateix, l'informem que a la nostra web www.endesadistribucion.es té a la seva disposició una Guia en detall sobre la tramitació.

- Número de PS: 580503
- Adreça del punt de subministrament: CR N-340, KILOMETRO 1218,00 VARI, AVINYONET, 08793, ALT PENEDES, (B)

Atentament,

Servei d'Atenció Tècnica a Clients
Gestió de Connexions
Telèfon 902 534 100
Email Solicitudes.NNSS@endesa.es

De conformitat al que disposa la Ley Orgànica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Companyia Distribuïdora FECSA, com a responsable i destinatària de les dades personals sol·licitades mitjançant aquest formulari, us informa de la incorporació d'aquestes dades al fitxer "ACCESO DE CLIENTES A RED" amb la finalitat: "GESTIÓN DE LOS CONTRATOS DE ACCESO A LA

De: SAT_NNSS_Endesa
A: marta.sucarrats@tpfingenieria.com
Asunto: RE: RV: Servicios afectados Avinyonet del Penedés y Subirats
Fecha: jueves, 28 de diciembre de 2017 9:46:53



L'informem del registre de la seva sol·licitud de subministrament, amb el número: 580508. Li recomanem incloure sempre aquest número per agilitzar gestions posteriors.

Una vegada registrada, procedim al seu estudi. Aprofitem per comunicar-li les properes passes en la gestió de la seva petició:

1. Els propers dies, una vegada realitzat el corresponent estudi tècnic, li remetrem les condicions tècniques i econòmiques per portar a terme el servei sol·licitat.
2. Amb la recepció de les condicions tècniques i econòmiques, haurà de procedir a la seva acceptació seguint les indicacions recollides al document. Generalment l'acceptació es realitzarà, mitjançant l'enviament del justificant de transferència bancària, al correu electrònic solicitudes.NNSS@endesa.es dins el període de validesa informat a les condicions tècniques i econòmiques.
3. En funció del règim econòmic que li sigui d'aplicació i la solució tècnica requerida, les condicions tècniques i econòmiques respondran a una de les casuístiques següents:
 - Execució lligada a contractació: on es podrà dirigir directament a una Comercialitzadora de la seva lliure elecció per formalitzar el contracte sense necessitat d'altres gestions, procedint-se una vegada feta la contractació a l'execució de la connexió/escomesa i a la col·locació del comptador.
 - Execució amb acceptació prèvia a la contractació, on haurà de procedir a l'acceptació, igual que es recull al punt 2, i posteriorment es durà a terme l'execució de la connexió/escomesa per part de la Companyia Distribuïdora FECSA. Finalitzats els treballs, podrà realitzar la contractació del subministrament amb una Comercialitzadora de lliure elecció.
 - Execució de la nova extensió de xarxa per una empresa instal·ladora legalment autoritzada de lliure elecció o per aquesta empresa distribuïdora, pel que serà necessari que sol·liciti el pressupost corresponent.

Queden reservats a la Companyia Distribuïdora FECSA els treballs amb afectació a les instal·lacions en servei i la supervisió de les infraestructures realitzades per l'instal·lador.

Tota aquesta informació de detall estarà disponible al propi document de condicions tècniques i econòmiques. Així mateix, l'informem que a la nostra web www.endesadistribucion.es té a la seva disposició una Guia en detall sobre la tramitació.

- Número de PS: 580508
- Adreça del punt de subministrament: CR NACIONAL 340, KM 1222,450 VAR, SUBIRATS - ORDAL, 08739, ALT PENEDES, (B)

Atentament,

Servei d'Atenció Tècnica a Clients
Gestió de Connexions
Telèfon 902 534 100
Email Solicitudes.NNSS@endesa.es

De conformitat al que disposa la Ley Orgànica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Companyia Distribuïdora FECSA, com a responsable i destinatària de les dades personals sol·licitades mitjançant aquest formulari, us informa de la incorporació d'aquestes dades al fitxer "ACCESO DE CLIENTES A RED" amb la finalitat: "GESTIÓN DE LOS CONTRATOS DE ACCESO A LA

EMAIL TELEFÓNICA

De: Marta.Sucarrats.Morera
A: [JOSE.LUIS.LOPEZ.MARTIN\(joseluis.lopezmartin@telefonica.com\)](mailto:JOSE.LUIS.LOPEZ.MARTIN(joseluis.lopezmartin@telefonica.com))
Cc: ingenieriaeste@telefonica.com
Asunto: Servicios afectados Avinyonet del P y Subirats
Fecha: miércoles, 20 de diciembre de 2017 11:55:00
Archivos adjuntos: [image002.png](#)
[Servicios existentes Telefonica Subirats.pdf](#)
[Reposición TLF Subirats.jpg](#)
[Serv exist y rep Telefonica Avinyonet.pdf](#)
Importancia: Alta

Hola, en relación a la redacción del proyecto modificado "Conversión en glorietas de dos intersecciones CN-340 PK 1218.00 y 1222.450, término municipal de Avinyonet del Penedès y Subirats", que estamos redactando para el Ministerio de Fomento, y una vez estudiado los servicios obtenidos des de la plataforma E WISE y sobreponiendo las actuaciones, solicitamos consensuar las propuestas de reposición de los servicios afectados por el presente proyecto.

En la glorieta de Avinyonet la línea afectada es paralela a la carretera N-340 actual entre unos 5m y 20 m de distancia a una profundidad comprendida entre 2,10 m y 3,10 m según la información orientativa de la compañía. La glorieta y parte de los nuevos ramales correspondientes a la N-340 quedarán sobre la línea descrita. Asimismo, es necesario trasladar la cámara de registro nº 18 que quedara bajo el ramal de la N-340. Por lo tanto, se prevé el desplazamiento de las conducciones fuera de la traza de la obra mediante la construcción de una nueva canalización bordeando la nueva explanación y construyendo una arqueta tipo H y una cámara de registro tipo BP en sustitución de la nº 18. La obra civil será incluida en el presupuesto general de la obra, los cables y los trabajos de conexión serán asumidos por la compañía debido al acuerdo existente entre esta y el Ministerio de Fomento

En la glorieta de Subirats; existe un cruce aéreo mediante palos de madera con tirantes que se propone soterrar situando un palo a 10 metros de la explanación de la nueva traza y cruzar hasta la CR6. En cruce de la línea subterránea por debajo del ramal a la muntanya Rodona (ramal sur en plano) **necesitamos saber su profundidad** ya que proponemos dejarlo igual si no se afecta.

Adjuntamos planos de servicios existentes y reposición de las dos actuaciones.
Esperamos su respuesta lo antes posible.
Gracias

Marta Sucarrats
Departament de projectes
PAYMACOTAS ENGINEERING S.A.
Avda. Cerdanyola, 92-94 Oficina 1-3
08173 Sant Cugat del Vallès
Barcelona (Spain)
Telf: + 93.575.28.34



www.getinsa.com | www.euroestudios.es | tpf.eu

EMAIL AYUNTAMIENTO DE AVINYONET

De: [Pere Pascual](#)
A: marta.sucarrats@tpfingenieria.com
Asunto: RV: pla director clavegueram Avinyonet del Penedès
Fecha: martes, 19 de diciembre de 2017 13:40:35
Archivos adjuntos: [NORMATIVA URBANISTICA TextRefcs.pdf](#)
[3.4-3.5 LES CABORIES.zip](#)

Hola Marta,

Segons conversa mantinguda t'adjunto link per descarregar el Pla director de clavegueram.
T'adjunto tb la normativa del PDUM, veure art. 308 de determinacions del sector D
SUD 3.7 Cades, així com el dwg del planejament (està molt mal dibuixat, casi es millor el dwg del
registre de planejament)

<https://we.tl/q5HvgC90Fp>

Salutacions,



Ajuntament
d'Avinyonet del Penedès

Pere Pascual Rossell
Arquitecte

Avinyó Nou - Plaça de la Vila, 1
08793 Avinyonet del Penedès
Tel. 93 897 00 00 - Ext. 103 - Fax 93 897 06 67
pascualrp@diba.cat - www.avinyonet.org

De: [Marta Sucarrats Morera](#)
A: "Pere Pascual"
Asunto: RE: pla director clavegueram Avinyonet del Penedès
Fecha: miércoles, 20 de diciembre de 2017 10:00:00
Archivos adjuntos: [image003.png](#)
Reposició sanea_Avinyonet.png

Moltes gràcies Pere.

Només comentar-te que en el projecte es contempla prolongar el col·lector de formigó que ve pel carrer
de la carrerada i fer el creuament de la carretera N-340 més endavant perquè no ens quedí per sota del
traçat de la nova glorieta, aproximadament perpendicular al pou 482.

T'envio la proposta de reposició. Aquesta prolongació està contemplada al pressupost, amb un col·lector
de formigó de diàmetre 400 mm, i a cada canvi de direcció es disposarà un pou de registre.

Salutacions

Marta Sucarrats
Departament de projectes
PAYMACOTAS ENGINEERING S.A.
Avda. Cerdanyola, 92-94 Oficina 1-3
08173 Sant Cugat del Vallès
Barcelona (Spain)

PAYMACOTAS
ENGINEERING

getinsa-euroestudios

tpf
INGENIERIA

www.getinsapayma.com | www.euroestudios.es | tpf.eu

De: [Pere Pascual](#)
A: "Marta Sucarrats Morera"
Asunto: RE: pla director clavegueram Avinyonet del Penedès
Fecha: miércoles, 20 de diciembre de 2017 11:49:48
Archivos adjuntos: [image003.png](#)

Gràcies Marta,

La proposta hem sembla del tot correcte.

Salutacions,



Ajuntament
d'Avinyonet del Penedès

Pere Pascual Rossell
Arquitecte

Avinyó Nou - Plaça de la Vila, 1
08793 Avinyonet del Penedès
Tel. 93 897 00 00 - Ext. 103 - Fax 93 897 06 67
pascualrp@diba.cat - www.avinyonet.org

De: [Cara Moreno, Juan Miguel](mailto:Cara.Moreno.Juan.Miguel)
A: maria.sucarrats@tpfinquenia.com
Asunto: RE: Serveis afectats Avinyonet i Subirats
Fecha: miércoles, 27 de diciembre de 2017 9:12:27
Archivos adjuntos: [jmaoe009.png](#)
[N-340 - Avinyonet.pdf](#)

Bon dia,

Atenent a la seva petició d'informació dels nostres serveis, amb data de 19 de desembre, l'envio les canonades d'aigua potable afectades per el projecte de "Conversión en glorietas de dos intersecciones CN-340 PK 1218.00 y 1222.450, término municipal de Avinyonet del Penedès y Subirats" del municipi d'Avinyonet del Penedès.

Us recordem que aquesta informació es merament orientativa i en el cas de que els nostres serveis siguin danyats, no es podrà aduir que l'esmentada informació sigui defectuosa ni eludir la responsabilitat d'un eventual dany.

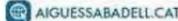
Rebi una cordial salutació.

Atentament,

Juan Miguel Cara Moreno

Enginyeria i Obres

jcara@cassa.es | +34 93 748 64 14
Concepció, 20 · 08202 Sabadell (Barcelona)

 AIGUSSABADELL.CAT  CASSA.ES  @AIGUSSABADELL  @GRUPCASSA

De: Clients

Enviado el: martes, 19 de diciembre de 2017 15:30

Para: Cara Moreno, Juan Miguel <jcara@cassa.es>

Asunto: RV: Serveis afectats Avinyonet i Subirats

Importancia: Alta

Direcció de Clients

Atenció a les persones

clients@cassa.es | +34 93 748 64 14
Concepció, 20 · 08202 Sabadell (Barcelona)



OFICINES CENTRALS
Sant Martí de l'Erm, 30
08970 Sant Joan Despí
Tel. 93 602 96 00
Fax 93 373 23 22
registre@atll.net

ATLL Concessionària



2018R/033473
11/01/2018
11:37
SORTIDA

MINISTERI DE FOMENT

Demarcació de Carreteres de l'Estat a Catalunya
c/ de la Marquesa, 12
08003 Barcelona

A/a. Sr. José María Riu Grávalos, Ing. Director
c/c Sr. Josep Serra Vicente (Paymacotas Engineering; josep.serra@tpfingenieria.com)

Ref. seva: Projecte Clau 33-B-4630. Serveis afectats.
Ref. ATLL CGC: exp. SSAA 2978 / 2018

Assumpte: Informació sobre possibles serveis afectats pel projecte de "Conversió en glorietes de dues interseccions a la Ctra. N-340 pK 1218,1 i 1222,45 TT.MM. Avinyonet del Penedès i Subirats" (Clau 33-B-4630).

En data 09/01/2018 s'ha registrat l'entrada a "ATLL Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A." (ATLL CGC) d'un escrit de la "Demarcació de Carreteres de l'Estat a Catalunya" demanant consulta i pressupost de possibles serveis sota gestió d'ATLL CGC que resultin afectats per trobar-se en l'àmbit de l'actuació esmentada en "l'Assumpte".

Consultada la informació corresponent s'informa que en cap dels dos àmbits de projecte existeix cap conducció sota gestió d'ATLL CGC que pugui resultar afectada.

Sant Joan Despí, 11 de gener de 2018

Francesc Labarta
Eng. Cap dept. Serveis afectats ATLL CGC



OFICINES CENTRALS
Sant Martí de l'Erm, 30
08970 Sant Joan Despí
Tel. 93 602 96 00
Fax 93 373 23 22
registre@atll.cat

ATLL Concessionària



2018R/033471
11/01/2018
11:29
SORTIDA

PAYMACOTAS ENGINEERING

A/a. Sr. Josep Serra Vicente
Avda. Cerdanyola 92-94
08173 SANT CUGAT DEL VALLÈS

n.ref.: 2978/2018

v.ref.: SSAA Clau 33-B-4630

ASSUMPTE: "Conversió en glorietes de dues interseccions, Ctra. N-340, P.K. 1218,100 i 1222,450. TT.MM. d'Avinyonet del Penedès i Subirats. Clau 33-B-4630"

INFORME TÈCNIC

En relació amb el projecte a dalt esmentat, i d'acord amb la vostra petició d'informació sobre possibles serveis afectats, escau d'informar que en l'àmbit d'actuació definit als plànols facilitats no s'afecta cap conducció ni instal·lació sota gestió d'ATLL CGCSA.

Sant Joan Despí, 11 de gener de 2018.

Albert López Peñalver
Tècnic de Serveis Afectats
i Gestió Patrimonial

ATLL Concessionària. Registre Mercantil de Barcelona. Tom 43508, Foll 113, Full B-431185, Inscrició Primera, NIF A-65626093.



Muy Sres. Míos:

En relación con su mail recibido con fecha del 05 de Enero de 2018 en la que se solicitaba la relación de servicios afectados en las zonas referenciadas, Avinyonet del Penedès y Subirats, le indico que ORANGE no tiene constancia hasta la fecha que tenga canalización ejecutada como promotor en su zona de actuación.

Esto no significa que otro operador haya construido canalización como promotor para ORANGE, y que hasta la fecha no tengamos constancia de ella, por lo que le sugiero pida los servicios afectados a todos los operadores de cable, para así evitar cualquier daño que pueda surgir en la construcción de su obra.

Sin otro propósito, reciba un cordial saludo

ORANGE ESPAÑA TELECOMUNICACIONES FIJAS S.L.U.